Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Secretaría General y Jurídica

AVISO DE NOTIFICACIÓN
No. 0298

El suscrito Secretario General de la Corporación Autónoma Regional de Boyacá - CORPOBOYACA en cumplimiento del artículo 568 del Estatuto Tributario modificado por el artículo 58 del Decreto 019 de 2012 *"Los actos administrativos enviados por correo, que por cualquier razón sean devueltos, serán notificados mediante aviso, con transcripción de la parte resolutiva del acto administrativo, en el portal web de la DIAN que incluya mecanismos de búsqueda por número identificación personal y, en todo caso, en un lugar de acceso al público de la misma entidad. La notificación se entenderá surtida para efectos de los términos de la administración, en la primera fecha de introducción al correo, pero para el contribuyente, el término para responder o impugnar se contará desde el día hábil siguiente a la publicación del aviso en el portal o de la corrección de la notificación. Lo anterior no se aplicará cuando la devolución se produzca por notificación a una dirección distinta a la informada en el RUT, en cuyo caso se deberá notificar a la dirección correcta dentro del término legal".*

Que en razón a lo anterior la Corporación Autónoma Regional de Boyacá CORPOBOYACA se permite notificar mediante aviso:

Factura: Servicios de Seguimiento Ambiental FSS-201401849, FSS-201704373.
Persona(s) a notificar: BAUTISTA PEÑA HELIODORO
Funcionario que lo emite: Dirección General Corpoboyacá
Recursos que proceden: No procede ningún recurso.

Con el fin de surtir la notificación se anexan las facturas al presente aviso.

En constancia firma,

CÉSAR CAMILO CAMACHO SUÁREZ
Secretario General y Jurídico

Fecha de fijación: 19 MAY 2022 a las 7:00 am

Fecha de desfijación: 25 MAY 2022 a las 4:00 pm

Proyectó: Laura Yessenia Castañeda López
Revisó: César Camilo Camacho Suárez
Archivado en: Proceso de Facturación Servicios de Seguimiento Ambiental

170 - 4171
Tunja, 06 de abril de 2022
Señor:
BAUTISTA PEÑA HELIODORO
C.C. 4.109.273
Vereda Santa Lucia Duitama, Boyacá.
313 425 8600

Asunto: Cobro persuasivo y notificación de inicio de actuaciones de cobro coactivo por concepto de Seguimiento Ambiental del Derecho por Recaudar Número; FSS-201401849 y FSS- 201704373.

Respetado señor,

Nos dirigimos a usted para hacerle llegar aviso de cobro del derecho por recuadrar relacionado en el asunto ya que, verificado el estado de deudores, al día de hoy, no tenemos registro del pago del mismo.

En cumplimiento a lo establecido en la Resolución No.4139 del 20 de octubre 2017, el manual interno de recaudo de cartera y la Ley 99 de 1993 en la que faculta a las Corporaciones para recaudar tasas por concepto del uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables, lo invitamos a realizar la cancelación de esta obligación, disponiendo de un término no mayor a (10) diez días a partir del recibido de esta notificación.

Es importante aclarar que desde la fecha de vencimiento de los derechos por recaudar se han generado intereses diarios moratorios, hasta la fecha real de pago de la obligación, por lo que, para realizar el pago total de la deuda incluyendo la extemporaneidad es necesario ponerse en contacto con nosotros a la línea telefónica 3142045775 en la Subdirección Administrativa y Financiera, con el fin de expedir la respectiva liquidación de intereses. Si al recibo de esta comunicación ya realizó el pago, favor hacer caso omiso a la misma y enviar el soporte de cancelación respectivo al correo facturacion@corpoboyaca.gov.co

De acuerdo a lo anterior, desde la Corporación se han realizado varios requerimientos y gestiones de cobro persuasivo, en este sentido se informa que pasado el termino dado en esta comunicación se realizara traslado de los derechos por recaudar al área de cobro coactivo, con el fin de proceder a decretar medidas cautelares en su contra.

Ponemos a sus órdenes nuestras oficinas para cualquier duda que pudiera tener.

Cordialmente,

LUZ DEYANIRA GONZÁLEZ CASTILLO
Subdirectora Administrativa y Financiera

Anexo: Un (1) folio.

Proyectó: Diana Milena Jaime Avella
Revisó: Lina Katherin López Manrique / Doly Patricia Cañón Delgado
Archivado en: Proceso facturación Seguimiento Ambiental

Corpoboyacá
Región Estratégica para la Sostenibilidad

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA

NIT 800.252.843-5

GRAN CONTRIBUYENTE RES. No 8836/98 DIAN

SERVICIOS DE SEGUIMIENTO AMBIENTAL

Ley 99 de 1993 - Res 1280 del 2010 - Res 2734 del 2011

Fecha de Emisión :	**16/jun/2014**
Fecha Limite de Pago:	**30/jul/2014**

Número Factura
FSS -- 201401849

ATENCIÓN: FAVOR ENVIAR COPIA DE ESTE PAGO AL FAX 7407518-7407521 ó AL CORREO corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co, REQUISITO IMPORTANTE PARA SU REGISTRO.

1. DATOS DEL USUARIO (Desprendible para el Cliente)

NOMBRE O RAZON SOCIAL	NIT	TELEFONOS	COD. INTERNO
BAUTISTA PEÑA HELIODORO	4109273	3134258600	2360

DIRECCIÓN	CIUDAD	PERIODO FACTURADO
VEREDA SANTA LUCIA, ATT: PERSONERIA MUNCIPAL	DUITAMA	SEGUIMIENTO 2014

2. LIQUIDACIÓN DEL SERVICIO DE SEGUIMIENTO

INSTRUMENTO	EXPEDIENTE	VALOR PERIODO
LICENCIA AMBIENTAL DE MINERIA	OOLA-0031/01 Y OOLA-0052/08	**85,986.00**

3. ESTADO DE CUENTA

FACTURAS EN MORA	DEUDA ANTERIOR	INTERESES DE MORA	TOTAL A PAGAR
0	0	0	**85,986**

Observaciones : **1. LOS INTERESES MORATORIOS DE LA DEUDA ANTERIOR SE LIQUIDARON HASTA EL 16/06/2014 Y CONTINUARÁN INCREMENTÁNDOSE HASTA LA FECHA DE PAGO DE ESTA FACTURA.**

2. EN CASO DE QUE PRESENTE RECLAMACIÓN DEBERÁ HACERSE ANTES DE DOS (2) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE VENCMIENTO DE ESTA FACTURA.

VIA ANTIGUA A PAIPA No. 53-70 Teléfonos PBX. (098) 7457192 Fax 7407518 TUNJA (BOYACA)
www.corpoboyaca.gov.co

Firma Director General Corpoboyacá _____

4. PAGO (Desprendible para Tesorería Corpoboyacá)

NOMBRE O RAZON SOCIAL			COD. INTERNO	NIT
BAUTISTA PEÑA HELIODORO			2360	4109273
FACTURA DE COBRO N°	**VALOR PAGADO**	**PERIODO FACTURADO**	**TELÉFONO**	**FECHA VENCIMIENTO**
FSS -- 201401849	**$ 85,986**	**SEGUIMIENTO 2014**	**3134258600**	DD/MM/YYYY **30/07/2014**

NOMBRE DE LA CUENTA	BANCO	CUENTA N°
Corpoboyaca Facturación Servicios Ambientales Evaluación y Seguimiento	Banco Agrario	31503000117-8

5. PAGO (Desprendible para el Banco)

NOMBRE O RAZON SOCIAL			COD. INTERNO	NIT
BAUTISTA PEÑA HELIODORO			2360	4109273
FACTURA DE COBRO N°	**VALOR PAGADO**	**PERIODO FACTURADO**	**TELÉFONO**	**FECHA VENCIMIENTO**
FSS -- 201401849	**$ 85,986**	**SEGUIMIENTO 2014**	**3134258600**	DD/MM/YYYY **30/07/2014**

NOMBRE DE LA CUENTA	BANCO	CUENTA N°
Corpoboyaca Facturación Servicios Ambientales Evaluación y Seguimiento	Banco Agrario	31503000117-8

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA

NIT 800.252.843-5

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RES. No. 000027/14 DIAN

SERVICIOS DE SEGUIMIENTO AMBIENTAL

Ley 99 de 1993 – Ley 633 de 2000 – Res 1280 de 2010 – Res 2734 de 2011 – Res 142 de 2014

Fecha de Emisión :	**14/ago./2017**
Fecha Limite de Pago:	**26/sept./2017**

Número Factura
FSS -- 201704373

1. DATOS DEL USUARIO (Desprendible para el Cliente)

NOMBRE O RAZON SOCIAL	NIT	COD. INTERNO
BAUTISTA PEÑA HELIODORO	4109273	2360

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELEFONOS
VEREDA SANTA LUCIA	DUITAMA	3134258600

CORREO ELECTRÓNICO	RESOLUCIÓN	PERIODO FACTURADO
		SEGUIMIENTO 2017

2. LIQUIDACIÓN DEL SERVICIO DE SEGUIMIENTO

INSTRUMENTO	EXPEDIENTE	VALOR PERIODO
LICENCIA AMBIENTAL DE MINERIA	**OOLA-0052/2008**	**100,640.00**

3. ESTADO DE CUENTA

FACTURAS EN MORA	DEUDA ANTERIOR	INTERESES DE MORA	TOTAL A PAGAR
0	**0**	**0**	**100,640**

Observaciones : **1. LOS INTERESES MORATORIOS DE LA DEUDA ANTERIOR SE LIQUIDARON HASTA EL 14/08/2017 Y CONTINUARÁN INCREMENTÁNDOSE HASTA LA FECHA DE PAGO DE ESTA FACTURA.**
2. EN CASO DE PRESENTAR RECLAMACIÓN DEBERÁ HACERSE ANTES DE DOS (2) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE VENCMIENTO DE ESTA FACTURA.

Tenga en cuenta que después de la fecha de vencimiento, esta factura genera intereses por cada día de mora en el pago por lo que lo invitamos para que por favor, antes de consignar, se acerque a nuestras oficinas, área de facturación o se comunique con nosotros en tunja al teléfono 745 71 92 ext.210 o al email facturacion@corpoboyaca.gov.co para solicitar la actualización de su deuda. (ley 1066/2006 y dr.4473/2006).

VIA ANTIGUA A PAIPA No. 53-70 Teléfonos PBX. (098) 7457192 Fax 7407518 TUNJA (BOYACA)
www.corpoboyaca.gov.co

Firma Director General Corpoboyacá _____

4. PAGO (Desprendible para el Banco)

NOMBRE O RAZON SOCIAL			COD. INTERNO	NIT
BAUTISTA PEÑA HELIODORO			2360	4109273
FACTURA DE COBRO N°	**VALOR PAGADO**	**PERIODO FACTURADO**	**TELÉFONO**	**FECHA VENCIMIENTO**
FSS -- 201704373	**$ 100,640**	**SEGUIMIENTO 2017**	**3134258600**	DD/MM/YYYY **26/09/2017**

NOMBRE DE LA CUENTA	BANCO	CUENTA N°
CORPOBOYACA	Revisar lista de Cuentas Bancarias para consignar	Banco Agrario: Cta Cte N° 15030004061 Conv. 21218 - Davivienda: Cta Cte N° 176369999295 - Occidente: Cta Cte N° 390048932

(415)7709998243767(8020)000000008120170437 3(3900)00000000100640(96)20170926

Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Secretaría General y Jurídica

AVISO DE NOTIFICACIÓN
No. 0299

El suscrito Secretario General de la Corporación Autónoma Regional de Boyacá - CORPOBOYACA en cumplimiento del artículo 568 del Estatuto Tributario modificado por el artículo 58 del Decreto 019 de 2012 "*Los actos administrativos enviados por correo, que por cualquier razón sean devueltos, serán notificados mediante aviso, con transcripción de la parte resolutiva del acto administrativo, en el portal web de la DIAN que incluya mecanismos de búsqueda por número identificación personal y, en todo caso, en un lugar de acceso al público de la misma entidad. La notificación se entenderá surtida para efectos de los términos de la administración, en la primera fecha de introducción al correo, pero para el contribuyente, el término para responder o impugnar se contará desde el día hábil siguiente a la publicación del aviso en el portal o de la corrección de la notificación. Lo anterior no se aplicará cuando la devolución se produzca por notificación a una dirección distinta a la informada en el RUT, en cuyo caso se deberá notificar a la dirección correcta dentro del término legal*".

Que en razón a lo anterior la Corporación Autónoma Regional de Boyacá CORPOBOYACA se permite notificar mediante aviso:

Factura: Servicios de Seguimiento Ambiental FSS-201704777
Persona(s) a notificar: NANCI MAYERLI VERANO PINZON
Funcionario que lo emite: Dirección General Corpoboyacá
Recursos que proceden: No procede ningún recurso.

Con el fin de surtir la notificación se anexa la factura al presente aviso.

En constancia firma,

CÉSAR CAMILO CAMACHO SUÁREZ
Secretario General y Jurídico

Fecha de fijación: 19 MAY 2022 a las 7:00 am

Fecha de desfijación: 25 MAY 2022 a las 4:00 pm

Proyectó: Laura Yessenia Castañeda López
Revisó: César Camilo Camacho Suárez
Archivado en: Proceso de Facturación Servicios de Seguimiento Ambiental

170 - 4159
Tunja, 06 de abril de 2022
Señora:
VERANO PINZON NANCI MAYERLI
C. C. 40.050.781
Calle 6 No. 9A-09 Pauna Boyacá
311 443 4103

Asunto: Cobro persuasivo y notificación de inicio de actuaciones de cobro coactivo por concepto de Seguimiento Ambiental del Derecho por Recaudar Número; FSS-201704777.

Respetada señora,

Nos dirigimos a usted para hacerle llegar aviso de cobro del derecho por recuadrar relacionado en el asunto ya que, verificado el estado de deudores, al día de hoy, no tenemos registro del pago del mismo.

En cumplimiento a lo establecido en la Resolución No.4139 del 20 de octubre 2017, el manual interno de recaudo de cartera y la Ley 99 de 1993 en la que faculta a las Corporaciones para recaudar tasas por concepto del uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables, lo invitamos a realizar la cancelación de esta obligación, disponiendo de un término no mayor a (10) diez días a partir del recibido de esta notificación.

Es importante aclarar que desde la fecha de vencimiento de los derechos por recaudar se han generado intereses diarios moratorios, hasta la fecha real de pago de la obligación, por lo que, para realizar el pago total de la deuda incluyendo la extemporaneidad es necesario ponerse en contacto con nosotros a la línea telefónica 314 204 5775 en la Subdirección Administrativa y Financiera, con el fin de expedir la respectiva liquidación de intereses. Si al recibo de esta comunicación ya realizó el pago, favor hacer caso omiso a la misma y enviar el soporte de cancelación respectivo al correo facturacion@corpoboyaca.gov.co

De acuerdo a lo anterior, desde la Corporación se han realizado varios requerimientos y gestiones de cobro persuasivo, en este sentido se informa que pasado el termino dado en esta comunicación se realizara traslado de los derechos por recaudar al área de cobro coactivo, con el fin de proceder a decretar medidas cautelares en su contra.

Ponemos a sus órdenes nuestras oficinas para cualquier duda que pudiera tener.

Cordialmente,

LUZ DEYANIRA GONZÁLEZ CASTILLO
Subdirectora Administrativa y Financiera

Anexo: Un (1) folio.

Proyectó: Diana Milena Jaime Avella
Revisó: Lina Katherin López Manrique / Doly Patricia Cañón Delgado
Archivado en: Proceso facturación Seguimiento Ambiental

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA

NIT 800.252.843-5

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RES. No. 000027/14 DIAN

SERVICIOS DE SEGUIMIENTO AMBIENTAL

Ley 99 de 1993 – Ley 633 de 2000 – Res 1280 de 2010 – Res 2734 de 2011 – Res 142 de 2014

Fecha de Emisión :	**16/nov./2017**
Fecha Limite de Pago:	**29/dic./2017**

Número Factura
FSS -- 201704777

1. DATOS DEL USUARIO (Desprendible para el Cliente)

NOMBRE O RAZON SOCIAL	NIT	COD. INTERNO
VERANO PINZON NANCI MAYERLI	40050781	4580

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELEFONOS
CALLE 6 No. 9A-09	PAUNA	3114434103

CORREO ELECTRÓNICO	RESOLUCIÓN	PERIODO FACTURADO
		SEGUIMIENTO 2017

2. LIQUIDACIÓN DEL SERVICIO DE SEGUIMIENTO

INSTRUMENTO	EXPEDIENTE	VALOR PERIODO
AUTORIZACIONES-APROVECHAMIENTO FORESTAL	OOAF-00074/2015	**282,520.00**

3. ESTADO DE CUENTA

FACTURAS EN MORA	DEUDA ANTERIOR	INTERESES DE MORA	TOTAL A PAGAR
0	0	0	**282,520**

Observaciones : **1. LOS INTERESES MORATORIOS DE LA DEUDA ANTERIOR SE LIQUIDARON HASTA EL 16/11/2017 Y CONTINUARÁN INCREMENTÁNDOSE HASTA LA FECHA DE PAGO DE ESTA FACTURA.**
2. EN CASO DE PRESENTAR RECLAMACIÓN DEBERÁ HACERSE ANTES DE DOS (2) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE VENCMIENTO DE ESTA FACTURA.

Tenga en cuenta que después de la fecha de vencimiento, esta factura genera intereses por cada día de mora en el pago por lo que lo invitamos para que por favor, antes de consignar, se acerque a nuestras oficinas, área de facturación o se comunique con nosotros en tunja al teléfono 745 71 92 ext.210 o al email facturacion@corpoboyaca.gov.co para solicitar la actualización de su deuda. (ley 1066/2006 y dr.4473/2006).

VIA ANTIGUA A PAIPA No. 53-70 Teléfonos PBX. (098) 7457192 Fax 7407518 TUNJA (BOYACA)
www.corpoboyaca.gov.co

Firma Director General Corpoboyacá _____

4. PAGO (Desprendible para el Banco)

NOMBRE O RAZON SOCIAL			COD. INTERNO	NIT
VERANO PINZON NANCI MAYERLI			4580	40050781
FACTURA DE COBRO N°	**VALOR PAGADO**	**PERIODO FACTURADO**	**TELÉFONO**	**FECHA VENCIMIENTO**
FSS -- 201704777	**$ 282,520**	**SEGUIMIENTO 2017**	**3114434103**	DD/MM/YYYY **29/12/2017**

NOMBRE DE LA CUENTA	BANCO	CUENTA N°
CORPOBOYACA	Revisar lista de Cuentas Bancarias para consignar	Banco Agrario: Cta Cte N° 15030004061 Conv. 21218 - Davivienda: Cta Cte N° 176369999295 - Occidente: Cta Cte N° 390048932

(415)7709998243767(8020)000000008120170477 7(3900)00000000282520(96)20171229

Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Secretaría General y Jurídica

AVISO DE NOTIFICACIÓN
No. 0300

El suscrito Secretario General de la Corporación Autónoma Regional de Boyacá - CORPOBOYACA en cumplimiento del artículo 568 del Estatuto Tributario modificado por el artículo 58 del Decreto 019 de 2012 "*Los actos administrativos enviados por correo, que por cualquier razón sean devueltos, serán notificados mediante aviso, con transcripción de la parte resolutiva del acto administrativo, en el portal web de la DIAN que incluya mecanismos de búsqueda por número identificación personal y, en todo caso, en un lugar de acceso al público de la misma entidad. La notificación se entenderá surtida para efectos de los términos de la administración, en la primera fecha de introducción al correo, pero para el contribuyente, el término para responder o impugnar se contará desde el día hábil siguiente a la publicación del aviso en el portal o de la corrección de la notificación. Lo anterior no se aplicará cuando la devolución se produzca por notificación a una dirección distinta a la informada en el RUT, en cuyo caso se deberá notificar a la dirección correcta dentro del término legal*".

Que en razón a lo anterior la Corporación Autónoma Regional de Boyacá CORPOBOYACA se permite notificar mediante aviso:

Factura: Servicios de Seguimiento Ambiental FSS-201805117
Persona(s) a notificar: GERMAN DAVID DALLOS NIÑO
Funcionario que lo emite: Dirección General Corpoboyacá
Recursos que proceden: No procede ningún recurso.

Con el fin de surtir la notificación se anexa la factura al presente aviso.

En constancia firma,

CÉSAR CAMILO CAMACHO SUÁREZ
Secretario General y Jurídico

Fecha de fijación: 19 MAY 2022 a las 7:00 am

Fecha de desfijación: 25 MAY 2022 a las 4:00 pm

Proyectó: Laura Yessenia Castañeda López
Revisó: César Camilo Camacho Suárez
Archivado en: Proceso de Facturación Servicios de Seguimiento Ambiental

170 - 4162
Tunja, 06 de abril de 2022
Señor:
DALLOS NIÑO GERMAN DAVID
C.C. 1.055.273.600
Carrera 8 No. 2-30 Santa Rosa de Viterbo, Boyacá
313 814 1250
germandallos@hotmail.com

Asunto: Cobro persuasivo y notificación de inicio de actuaciones de cobro coactivo por concepto de Seguimiento Ambiental de los Derechos por Recaudar Número; FSS-201805117 y 202106294.

Respetado señor,

Nos dirigimos a usted para hacerle llegar aviso de cobro de los derechos por recuadrar relacionados en el asunto ya que, verificado el estado de deudores, al día de hoy, no tenemos registro del pago de los mismos.

En cumplimiento a lo establecido en la Resolución No.4139 del 20 de octubre 2017, el manual interno de recaudo de cartera y la Ley 99 de 1993 en la que faculta a las Corporaciones para recaudar tasas por concepto del uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables, lo invitamos a realizar la cancelación de esta obligación, disponiendo de un término no mayor a (10) diez días a partir del recibido de esta notificación.

Es importante aclarar que desde la fecha de vencimiento de los derechos por recaudar se han generado intereses diarios moratorios, hasta la fecha real de pago de la obligación, por lo que, para realizar el pago total de la deuda incluyendo la extemporaneidad es necesario ponerse en contacto con nosotros a la línea telefónica 3142045775 en la Subdirección Administrativa y Financiera, con el fin de expedir la respectiva liquidación de intereses. Si al recibo de esta comunicación ya realizó el pago, favor hacer caso omiso a la misma y enviar el soporte de cancelación respectivo al correo facturacion@corpoboyaca.gov.co

De acuerdo a lo anterior, desde la Corporación se han realizado varios requerimientos y gestiones de cobro persuasivo, en este sentido se informa que pasado el termino dado en esta comunicación se realizara traslado de los derechos por recaudar al área de cobro coactivo, con el fin de proceder a decretar medidas cautelares en su contra.

Ponemos a sus órdenes nuestras oficinas para cualquier duda que pudiera tener.

Cordialmente,

LUZ DEYANIRA GONZÁLEZ CASTILLO
Subdirectora Administrativa y Financiera

Anexo: Dos (2) folios.

Proyectó: Diana Milena Jaime Avella
Revisó: Lina Katherin López Manrique / Doly Patricia Cañón Delgado
Archivado en: Proceso facturación Seguimiento Ambiental

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA

NIT 800.252.843-5

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RES. No. 000027/14 DIAN

Corpoboyacá
Región Estratégica para la Sostenibilidad

SERVICIOS DE SEGUIMIENTO AMBIENTAL

Ley 99 de 1993 – Ley 633 de 2000 – Res 1280 de 2010 – Res 2734 de 2011 – Res 142 de 2014

Fecha de Emisión :	24/dic/2018
Fecha Limite de Pago:	07/feb/2019

Número Factura
FSS -- 201805117

1. DATOS DEL USUARIO (Desprendible para el Cliente)

NOMBRE O RAZON SOCIAL	NIT	COD. INTERNO
DALLOS NIÑO GERMAN DAVID	1055273600	7129

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELEFONOS
CARRERA 8 NO. 2-300	STA ROSA DE VITERBO	3138141250

CORREO ELECTRÓNICO	RESOLUCIÓN	PERIODO FACTURADO
GERMANDALLOS@HOTMAIL.COM		SEGUIMIENTO 2018

2. LIQUIDACIÓN DEL SERVICIO DE SEGUIMIENTO

INSTRUMENTO	EXPEDIENTE	VALOR PERIODO
REGISTRO DE EMPRESAS FORESTALES	OREF-0006/2018	420,288.00

3. ESTADO DE CUENTA

FACTURAS EN MORA	DEUDA ANTERIOR	INTERESES DE MORA	TOTAL A PAGAR
0	0	0	420,288

Observaciones : **1. LOS INTERESES MORATORIOS DE LA DEUDA ANTERIOR SE LIQUIDARON HASTA EL 24/12/2018 Y CONTINUARÁN INCREMENTÁNDOSE HASTA LA FECHA DE PAGO DE ESTA FACTURA.**

2. EN CASO DE PRESENTAR RECLAMACIÓN DEBERÁ HACERSE ANTES DE DOS (2) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE VENCMIENTO DE ESTA FACTURA.

VIA ANTIGUA A PAIPA No. 53-70 Teléfonos PBX. (098) 7457192 Fax 7407518 TUNJA (BOYACA)
www.corpoboyaca.gov.co

Firma Director General Corpoboyacá _____

4. PAGO (Desprendible para el Banco)

NOMBRE O RAZON SOCIAL			COD. INTERNO	NIT
DALLOS NIÑO GERMAN DAVID			7129	1055273600
FACTURA DE COBRO N°	VALOR PAGADO	PERIODO FACTURADO	TELÉFONO	FECHA VENCIMIENTO
FSS -- 201805117	$ 420,288	SEGUIMIENTO 2018	3138141250	DD/MM/YYYY 07/02/2019

NOMBRE DE LA CUENTA	BANCO	CUENTA N°
CORPOBOYACA	DAVIVIENDA BANCO AGRARIO BANCO CAJA SOCIAL BANCO DE OCCIDENTE CORPBANCA BANCOLOMBIA	Corriente 176169999073 Corriente 15030004061 Ahorros 26506373323 Corriente 390048932 Corriente 291011856 Corriente 60668055811

(415)7709998243767(8020)000000000812018051 17(3900)000000000420288(96)20190207

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA

NIT 800.252.843-5

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RES. No. 000027/14 DIAN

SERVICIOS DE SEGUIMIENTO AMBIENTAL

Ley 99 de 1993 – Ley 633 de 2000 – Res 1280 de 2010 – Res 2734 de 2011 – Res 142 de 2014

Fecha de Emisión :	**15/dic./2021**
Fecha Limite de Pago:	**27/ene./2022**

0

Derechos por Recaudar
FSS -- 202106294

1. DATOS DEL USUARIO (Desprendible para el Cliente)

NOMBRE O RAZON SOCIAL	NIT	COD. INTERNO
DALLOS NIÑO GERMAN DAVID	1055273600	7129

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELEFONOS
CARRERA 8 NO. 2-300	STA ROSA DE VITERBO	3138141250

CORREO ELECTRÓNICO	RESOLUCIÓN	PERIODO
GERMANDALLOS@HOTMAIL.COM		SEGUIMIENTO 2020

2. LIQUIDACIÓN DEL SERVICIO DE SEGUIMIENTO

INSTRUMENTO	EXPEDIENTE	VALOR PERIODO
	OREF-0006/2018	450,131.00

Si tiene obligaciones pendientes por cancelar solicite su Estado de Cuenta al correo electrónico facturacion@corpoboyaca.gov.co y/o al número celular 3142045775 (WhastApp).

TOTAL A PAGAR
450,131

1. EN CASO DE PRESENTAR RECLAMACIÓN DEBERÁ HACERSE ANTES DE DOS (2) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE VENCIMIENTO DE ESTE DERECHO POR RECAUDAR.

2.Tenga en cuenta que después de la fecha de vencimiento, este derecho por recaudar genera intereses por cada día de mora en el pago por lo que lo invitamos para que por favor, antes de consignar, se acerque a nuestras oficinas, área de facturación o se comunique con nosotros en tunja al teléfono 745 71 92 ext.210 o al email facturacion@corpoboyaca.gov.co para solicitar la actualización de su deuda. (ley 1066/2006 y dr.4473/2006).

VIA ANTIGUA A PAIPA No. 53-70 Teléfonos PBX. (098) 7457192 Fax 7407518 TUNJA (BOYACA)
www.corpoboyaca.gov.co

Firma Director General Corpoboyacá _____

4. PAGO (Desprendible para el Banco)

NOMBRE O RAZON SOCIAL			COD. INTERNO	NIT
DALLOS NIÑO GERMAN DAVID			7129	1055273600
DERECHO POR RECAUDAR	**TOTAL A PAGAR**	**PERIODO**	**TELÉFONO**	**FECHA VENCIMIENTO**
FSS -- 202106294	**$ 450,131**	**SEGUIMIENTO 2020**	**3138141250**	DD/MM/YYYY **27/01/2022**

NOMBRE DE LA CUENTA	BANCO	CUENTA N°
CORPOBOYACA	Revisar lista de Cuentas Bancarias para consignar	Banco Agrario: Cta Cte N° 15030004061 Conv. 21218 - Davivienda: Cta Cte N° 176369999295 - Occidente: Cta Cte N° 390048932

Recaudo de periodo

(415)7709998111752(8020)000000000812021062 94(3900)0000450131(96)20220127

Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Secretaría General y Jurídica

AVISO DE NOTIFICACIÓN
No. 0301

El suscrito Secretario General de la Corporación Autónoma Regional de Boyacá - CORPOBOYACA en cumplimiento del artículo 568 del Estatuto Tributario modificado por el artículo 58 del Decreto 019 de 2012 "*Los actos administrativos enviados por correo, que por cualquier razón sean devueltos, serán notificados mediante aviso, con transcripción de la parte resolutiva del acto administrativo, en el portal web de la DIAN que incluya mecanismos de búsqueda por número identificación personal y, en todo caso, en un lugar de acceso al público de la misma entidad. La notificación se entenderá surtida para efectos de los términos de la administración, en la primera fecha de introducción al correo, pero para el contribuyente, el término para responder o impugnar se contará desde el día hábil siguiente a la publicación del aviso en el portal o de la corrección de la notificación. Lo anterior no se aplicará cuando la devolución se produzca por notificación a una dirección distinta a la informada en el RUT, en cuyo caso se deberá notificar a la dirección correcta dentro del término legal*".

Que en razón a lo anterior la Corporación Autónoma Regional de Boyacá CORPOBOYACA se permite notificar mediante aviso:

Factura: Servicios de Seguimiento Ambiental FSS-201704424
Persona(s) a notificar: JOSE HENRY MERCHAN MONTAÑA
Funcionario que lo emite: Dirección General Corpoboyacá
Recursos que proceden: No procede ningún recurso.

Con el fin de surtir la notificación se anexan las facturas al presente aviso.

En constancia firma,

CÉSAR CAMILO CAMACHO SUÁREZ
Secretario General y Jurídico

Fecha de fijación: 19 MAY 2022 a las 7:00 am

Fecha de desfijación: 25 MAY 2022 a las 4:00 pm

Proyectó: Laura Yessenia Castañeda López
Revisó: César Camilo Camacho Suárez
Archivado en: Proceso de Facturación Servicios de Seguimiento Ambiental

170 - 4166
Tunja, 06 de abril de 2022
Señor:
MERCHAN MONTAÑA JOSE HENRY
C. C. 9.397.162
Carrera 23 BIS 7 - 48 Sogamoso, Boyacá
321 235 6387

Asunto: Cobro persuasivo y notificación de inicio de actuaciones de cobro coactivo por concepto de Seguimiento Ambiental del Derecho por Recaudar Número; FSS-201704424.

Respetado señor,

Nos dirigimos a usted para hacerle llegar aviso de cobro del derecho por recuadrar relacionados en el asunto ya que, verificado el estado de deudores, al día de hoy, no tenemos registro del pago del mismo.

En cumplimiento a lo establecido en la Resolución No.4139 del 20 de octubre 2017, el manual interno de recaudo de cartera y la Ley 99 de 1993 en la que faculta a las Corporaciones para recaudar tasas por concepto del uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables, lo invitamos a realizar la cancelación de esta obligación, disponiendo de un término no mayor a (10) diez días a partir del recibido de esta notificación.

Es importante aclarar que desde la fecha de vencimiento de los derechos por recaudar se han generado intereses diarios moratorios, hasta la fecha real de pago de la obligación, por lo que, para realizar el pago total de la deuda incluyendo la extemporaneidad es necesario ponerse en contacto con nosotros a la línea telefónica 3142045775 en la Subdirección Administrativa y Financiera, con el fin de expedir la respectiva liquidación de intereses. Si al recibo de esta comunicación ya realizó el pago, favor hacer caso omiso a la misma y enviar el soporte de cancelación respectivo al correo facturacion@corpoboyaca.gov.co

De acuerdo a lo anterior, desde la Corporación se han realizado varios requerimientos y gestiones de cobro persuasivo, en este sentido se informa que pasado el termino dado en esta comunicación se realizara traslado de los derechos por recaudar al área de cobro coactivo, con el fin de proceder a decretar medidas cautelares en su contra.

Ponemos a sus órdenes nuestras oficinas para cualquier duda que pudiera tener.

Cordialmente,

LUZ DEYANIRA GONZÁLEZ CASTILLO
Subdirectora Administrativa y Financiera

Proyectó: Diana Milena Jaime Avella
Revisó: Lina Katherin López Manrique / Doly Patricia Cañón Delgado
Archivado en: Proceso facturación Seguimiento Ambiental

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA

NIT 800.252.843-5

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RES. No. 000027/14 DIAN

SERVICIOS DE SEGUIMIENTO AMBIENTAL

Ley 99 de 1993 – Ley 633 de 2000 – Res 1280 de 2010 – Res 2734 de 2011 – Res 142 de 2014

Fecha de Emisión :	**16/ago./2017**
Fecha Limite de Pago:	**28/sept./2017**

Número Factura
FSS -- 201704424

1. DATOS DEL USUARIO (Desprendible para el Cliente)

NOMBRE O RAZON SOCIAL	NIT	COD. INTERNO
MERCHAN MONTAÑA JOSE HENRY	9397162	3675

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELEFONOS
CARRERA 23 BIS 7 - 48 SOGAMOSO	SOGAMOSO	3212356387

CORREO ELECTRÓNICO	RESOLUCIÓN	PERIODO FACTURADO
		SEGUIMIENTO 2017

2. LIQUIDACIÓN DEL SERVICIO DE SEGUIMIENTO

INSTRUMENTO	EXPEDIENTE	VALOR PERIODO
REGISTRO DE EMPRESAS FORESTALES	OREF-0013/2014	**141,058.00**

3. ESTADO DE CUENTA

FACTURAS EN MORA	DEUDA ANTERIOR	INTERESES DE MORA	TOTAL A PAGAR
0	0	0	**141,058**

Observaciones : **1. LOS INTERESES MORATORIOS DE LA DEUDA ANTERIOR SE LIQUIDARON HASTA EL 16/08/2017 Y CONTINUARÁN INCREMENTÁNDOSE HASTA LA FECHA DE PAGO DE ESTA FACTURA.**
2. EN CASO DE PRESENTAR RECLAMACIÓN DEBERÁ HACERSE ANTES DE DOS (2) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE VENCMIENTO DE ESTA FACTURA.

Tenga en cuenta que después de la fecha de vencimiento, esta factura genera intereses por cada día de mora en el pago por lo que lo invitamos para que por favor, antes de consignar, se acerque a nuestras oficinas, área de facturación o se comunique con nosotros en tunja al teléfono 745 71 92 ext.210 o al email facturacion@corpoboyaca.gov.co para solicitar la actualización de su deuda. (ley 1066/2006 y dr.4473/2006).

VIA ANTIGUA A PAIPA No. 53-70 Teléfonos PBX. (098) 7457192 Fax 7407518 TUNJA (BOYACA)
www.corpoboyaca.gov.co

Firma Director General Corpoboyacá _____

4. PAGO (Desprendible para el Banco)

NOMBRE O RAZON SOCIAL			COD. INTERNO	NIT
MERCHAN MONTAÑA JOSE HENRY			3675	9397162
FACTURA DE COBRO N°	**VALOR PAGADO**	**PERIODO FACTURADO**	**TELÉFONO**	**FECHA VENCIMIENTO**
FSS -- 201704424	**$ 141,058**	**SEGUIMIENTO 2017**	**3212356387**	DD/MM/YYYY **28/09/2017**

NOMBRE DE LA CUENTA	BANCO	CUENTA N°
CORPOBOYACA	Revisar lista de Cuentas Bancarias para consignar	Banco Agrario: Cta Cte N° 15030004061 Conv. 21218 - Davivienda: Cta Cte N° 176369999295 - Occidente: Cta Cte N° 390048932

(415)7709998243767(8020)000000008120170442 4(3900)00000000141058(96)20170928

«4-72»

Correo y mucho más

YG171481325CO

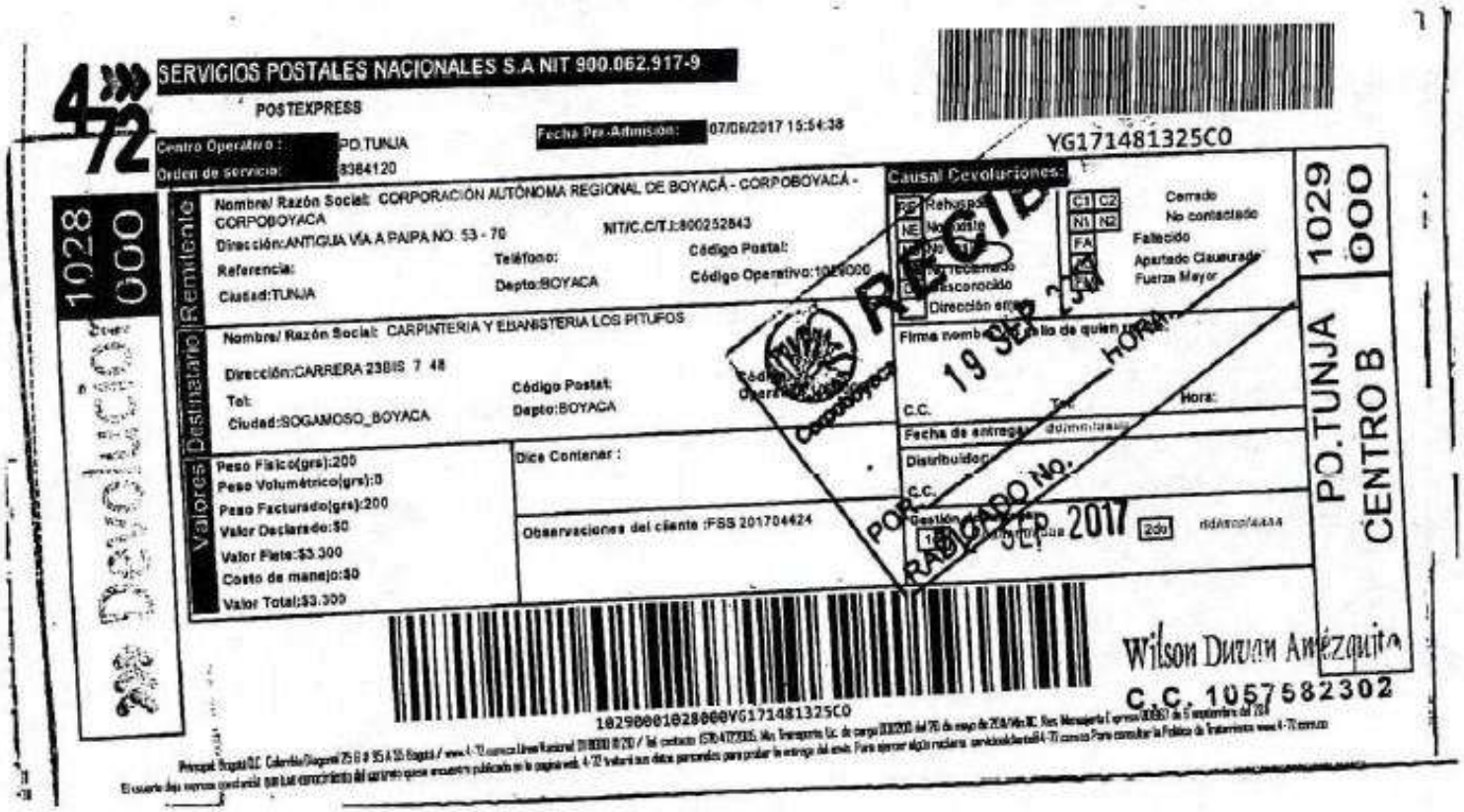

Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Secretaría General y Jurídica

AVISO DE NOTIFICACIÓN
No. 0302

El suscrito Secretario General de la Corporación Autónoma Regional de Boyacá - CORPOBOYACA en cumplimiento del artículo 568 del Estatuto Tributario modificado por el artículo 58 del Decreto 019 de 2012 "*Los actos administrativos enviados por correo, que por cualquier razón sean devueltos, serán notificados mediante aviso, con transcripción de la parte resolutiva del acto administrativo, en el portal web de la DIAN que incluya mecanismos de búsqueda por número identificación personal y, en todo caso, en un lugar de acceso al público de la misma entidad. La notificación se entenderá surtida para efectos de los términos de la administración, en la primera fecha de introducción al correo, pero para el contribuyente, el término para responder o impugnar se contará desde el día hábil siguiente a la publicación del aviso en el portal o de la corrección de la notificación. Lo anterior no se aplicará cuando la devolución se produzca por notificación a una dirección distinta a la informada en el RUT, en cuyo caso se deberá notificar a la dirección correcta dentro del término legal*".

Que en razón a lo anterior la Corporación Autónoma Regional de Boyacá CORPOBOYACA se permite notificar mediante aviso:

Factura: Servicios de Seguimiento Ambiental FSS-201704808
Persona(s) a notificar: ARMANDO YESID ABRIL VEGA
Funcionario que lo emite: Dirección General Corpoboyacá
Recursos que proceden: No procede ningún recurso.

Con el fin de surtir la notificación se anexan las facturas al presente aviso.

En constancia firma,

CÉSAR CAMILO CAMACHO SUÁREZ
Secretario General y Jurídico

Fecha de fijación: 19 MAY 2022 a las 7:00 am

Fecha de desfijación: 25 MAY 2022 a las 4:00 pm

Proyectó: Laura Yessenia Castañeda López
Revisó: César Camilo Camacho Suárez
Archivado en: Proceso de Facturación Servicios de Seguimiento Ambiental

Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección Administrativa y Financiera

170 - 4593
Tunja, 20 de abril de 2022
Señor:
ABRIL VEGA ARMANDO YESID
C.C. 74.321.579
Carrera 8 No. 2-05 Socha, Boyacá
310 325 8780

Asunto: Cobro persuasivo y notificación de inicio de actuaciones de cobro coactivo por concepto de Seguimiento Ambiental del Derecho por Recaudar Número; FSS-201704808.

Respetado señor,

Nos dirigimos a usted para hacerle llegar aviso de cobro del derecho por recuadrar relacionado en el asunto ya que, verificado el estado de deudores, al día de hoy, no tenemos registro del pago del mismo.

En cumplimiento a lo establecido en la Resolución No.4139 del 20 de octubre 2017, el manual interno de recaudo de cartera y la Ley 99 de 1993 en la que faculta a las Corporaciones para recaudar tasas por concepto del uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables, lo invitamos a realizar la cancelación de esta obligación, disponiendo de un término no mayor a (10) diez días a partir del recibido de esta notificación.

Es importante aclarar que desde la fecha de vencimiento de los derechos por recaudar se han generado intereses diarios moratorios, hasta la fecha real de pago de la obligación, por lo que, para realizar el pago total de la deuda incluyendo la extemporaneidad es necesario ponerse en contacto con nosotros a la línea telefónica 3142045775 en la Subdirección Administrativa y Financiera, con el fin de expedir la respectiva liquidación de intereses. Si al recibo de esta comunicación ya realizó el pago, favor hacer caso omiso a la misma y enviar el soporte de cancelación respectivo al correo facturacion@corpoboyaca.gov.co

De acuerdo a lo anterior, desde la Corporación se han realizado varios requerimientos y gestiones de cobro persuasivo, en este sentido se informa que pasado el termino dado en esta comunicación se realizara traslado de los derechos por recaudar al área de cobro coactivo, con el fin de proceder a decretar medidas cautelares en su contra.

Ponemos a sus órdenes nuestras oficinas para cualquier duda que pudiera tener.

Cordialmente,

LUZ DEYANIRA GONZÁLEZ CASTILLO
Subdirectora Administrativa y Financiera

Anexo: Un (1) folio.

Proyectó: Diana Milena Jaime Avella
Revisó: Lina Katherin López Manrique / Doly Patricia Cañón Delgado
Archivado en: Proceso facturación Seguimiento Ambiental

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA

NIT 800.252.843-5

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RES. No. 000027/14 DIAN

SERVICIOS DE SEGUIMIENTO AMBIENTAL

Ley 99 de 1993 – Ley 633 de 2000 – Res 1280 de 2010 – Res 2734 de 2011 – Res 142 de 2014

Fecha de Emisión :	**16/nov./2017**
Fecha Límite de Pago:	**29/dic./2017**

Número Factura
FSS -- 201704808

1. DATOS DEL USUARIO (Desprendible para el Cliente)

NOMBRE O RAZON SOCIAL	NIT	COD. INTERNO
ABRIL VEGA ARMANDO YESID	74321579	6070

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELEFONOS
ANTIGUA VIA A PAIPA N-53-70	SOCHA	

CORREO ELECTRÓNICO	RESOLUCIÓN	PERIODO FACTURADO
		SEGUIMIENTO 2017

2. LIQUIDACIÓN DEL SERVICIO DE SEGUIMIENTO

INSTRUMENTO	EXPEDIENTE	VALOR PERIODO
LICENCIA AMBIENTAL DE MINERIA	OOLA0034/2007	**100,640.00**

3. ESTADO DE CUENTA

FACTURAS EN MORA	DEUDA ANTERIOR	INTERESES DE MORA	TOTAL A PAGAR
0	0	0	**100,640**

Observaciones : 1. LOS INTERESES MORATORIOS DE LA DEUDA ANTERIOR SE LIQUIDARON HASTA EL 16/11/2017 Y CONTINUARÁN INCREMENTÁNDOSE HASTA LA FECHA DE PAGO DE ESTA FACTURA.
2. EN CASO DE PRESENTAR RECLAMACIÓN DEBERÁ HACERSE ANTES DE DOS (2) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE VENCMIENTO DE ESTA FACTURA.

Tenga en cuenta que después de la fecha de vencimiento, esta factura genera intereses por cada día de mora en el pago por lo que lo invitamos para que por favor, antes de consignar, se acerque a nuestras oficinas, área de facturación o se comunique con nosotros en tunja al teléfono 745 71 92 ext.210 o al email facturacion@corpoboyaca.gov.co para solicitar la actualización de su deuda. (ley 1066/2006 y dr.4473/2006).

VIA ANTIGUA A PAIPA No. 53-70 Teléfonos PBX. (098) 7457192 Fax 7407518 TUNJA (BOYACA)
www.corpoboyaca.gov.co

Firma Director General Corpoboyacá _____

4. PAGO (Desprendible para el Banco)

NOMBRE O RAZON SOCIAL			COD. INTERNO	NIT
ABRIL VEGA ARMANDO YESID			6070	74321579
FACTURA DE COBRO N°	VALOR PAGADO	PERIODO FACTURADO	TELÉFONO	FECHA VENCIMIENTO
FSS -- 201704808	$ 100,640	SEGUIMIENTO 2017		DD/MM/YYYY 29/12/2017

NOMBRE DE LA CUENTA	BANCO	CUENTA N°
CORPOBOYACA	Revisar lista de Cuentas Bancarias para consignar	Banco Agrario: Cta Cte N° 15030004061 Conv. 21218 - Davivienda: Cta Cte N° 176369999295 - Occidente: Cta Cte N° 390048932

(415)7709998243767(8020)000000000812017048O8(3900)000000010064O(96)20171229

Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Secretaría General y Jurídica

AVISO DE NOTIFICACIÓN
No. 0303

El suscrito Secretario General de la Corporación Autónoma Regional de Boyacá - CORPOBOYACA en cumplimiento del artículo 568 del Estatuto Tributario modificado por el artículo 58 del Decreto 019 de 2012 "*Los actos administrativos enviados por correo, que por cualquier razón sean devueltos, serán notificados mediante aviso, con transcripción de la parte resolutiva del acto administrativo, en el portal web de la DIAN que incluya mecanismos de búsqueda por número identificación personal y, en todo caso, en un lugar de acceso al público de la misma entidad. La notificación se entenderá surtida para efectos de los términos de la administración, en la primera fecha de introducción al correo, pero para el contribuyente, el término para responder o impugnar se contará desde el día hábil siguiente a la publicación del aviso en el portal o de la corrección de la notificación. Lo anterior no se aplicará cuando la devolución se produzca por notificación a una dirección distinta a la informada en el RUT, en cuyo caso se deberá notificar a la dirección correcta dentro del término legal*".

Que en razón a lo anterior la Corporación Autónoma Regional de Boyacá CORPOBOYACA se permite notificar mediante aviso:

Factura: Servicios de Seguimiento Ambiental FSS-201704510
Persona(s) a notificar: ANA JULIA ACOSTA DE SUAREZ
Funcionario que lo emite: Dirección General Corpoboyacá
Recursos que proceden: No procede ningún recurso.

Con el fin de surtir la notificación se anexa la factura al presente aviso.

En constancia firma,

CÉSAR CAMILO CAMACHO SUÁREZ
Secretario General y Jurídico

Fecha de fijación: 19 MAY 2022 a las 7:00 am

Fecha de desfijación: 25 MAY 2022 a las 4:00 pm

Proyectó: Laura Yessenia Castañeda López
Revisó: César Camilo Camacho Suárez
Archivado en: Proceso de Facturación Servicios de Seguimiento Ambiental

170 - 4594
Tunja, 20 de abril de 2022
Señora:
ACOSTA DE SUAREZ ANA JULIA
C.C. 23.541.173
Calle 18 No. 16-47 Duitama, Boyacá.
310 625 3126, 760 2185

Asunto: Cobro persuasivo y notificación de inicio de actuaciones de cobro coactivo por concepto de Seguimiento Ambiental del Derecho por Recaudar Número; FSS-201704510.

Respetada señora,

Nos dirigimos a usted para hacerle llegar aviso de cobro del derecho por recuadrar relacionado en el asunto ya que, verificado el estado de deudores, al día de hoy, no tenemos registro del pago del mismo.

En cumplimiento a lo establecido en la Resolución No.4139 del 20 de octubre 2017, el manual interno de recaudo de cartera y la Ley 99 de 1993 en la que faculta a las Corporaciones para recaudar tasas por concepto del uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables, lo invitamos a realizar la cancelación de esta obligación, disponiendo de un término no mayor a (10) diez días a partir del recibido de esta notificación.

Es importante aclarar que desde la fecha de vencimiento de los derechos por recaudar se han generado intereses diarios moratorios, hasta la fecha real de pago de la obligación, por lo que, para realizar el pago total de la deuda incluyendo la extemporaneidad es necesario ponerse en contacto con nosotros a la línea telefónica 3142045775 en la Subdirección Administrativa y Financiera, con el fin de expedir la respectiva liquidación de intereses. Si al recibo de esta comunicación ya realizó el pago, favor hacer caso omiso a la misma y enviar el soporte de cancelación respectivo al correo facturacion@corpoboyaca.gov.co

De acuerdo a lo anterior, desde la Corporación se han realizado varios requerimientos y gestiones de cobro persuasivo, en este sentido se informa que pasado el termino dado en esta comunicación se realizara traslado de los derechos por recaudar al área de cobro coactivo, con el fin de proceder a decretar medidas cautelares en su contra.

Ponemos a sus órdenes nuestras oficinas para cualquier duda que pudiera tener.

Cordialmente,

LUZ DEYANIRA GONZÁLEZ CASTILLO
Subdirectora Administrativa y Financiera

Anexo: Un (1) folio.

Proyectó: Diana Milena Jaime Avella
Revisó: Lina Katherin López Manrique / Doly Patricia Cañón Delgado
Archivado en: Proceso facturación Seguimiento Ambiental

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA

NIT 800.252.843-5

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RES. No. 000027/14 DIAN

SERVICIOS DE SEGUIMIENTO AMBIENTAL

Ley 99 de 1993 – Ley 633 de 2000 – Res 1280 de 2010 – Res 2734 de 2011 – Res 142 de 2014

Fecha de Emisión :	18/ago./2017
Fecha Limite de Pago:	02/oct./2017

Número Factura

FSS -- 201704510

1. DATOS DEL USUARIO (Desprendible para el Cliente)

NOMBRE O RAZON SOCIAL	NIT	COD. INTERNO
ACOSTA DE SUAREZ ANA JULIA	23541173	6231

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELEFONOS
CLLE 18 No. 16-47 DUITAMA	DUITAMA	7602185

CORREO ELECTRÓNICO	RESOLUCIÓN	PERIODO FACTURADO
		SEGUIMIENTO 2017

2. LIQUIDACIÓN DEL SERVICIO DE SEGUIMIENTO

INSTRUMENTO	EXPEDIENTE	VALOR PERIODO
LICENCIA AMBIENTAL DE MINERIA	OOLA-0188/1997	100,640.00

3. ESTADO DE CUENTA

FACTURAS EN MORA	DEUDA ANTERIOR	INTERESES DE MORA	TOTAL A PAGAR
0	0	0	100,640

Observaciones : 1. LOS INTERESES MORATORIOS DE LA DEUDA ANTERIOR SE LIQUIDARON HASTA EL 18/08/2017 Y CONTINUARÁN INCREMENTÁNDOSE HASTA LA FECHA DE PAGO DE ESTA FACTURA.
2. EN CASO DE PRESENTAR RECLAMACIÓN DEBERÁ HACERSE ANTES DE DOS (2) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE VENCMIENTO DE ESTA FACTURA.

Tenga en cuenta que después de la fecha de vencimiento, esta factura genera intereses por cada dia de mora en el pago por lo que lo invitamos para que por favor, antes de consignar, se acerque a nuestras oficinas, área de facturación o se comunique con nosotros en tunja al teléfono 745 71 92 ext.210 o al email facturacion@corpoboyaca.gov.co para solicitar la actualización de su deuda. (ley 1066/2006 y dr.4473/2006).

VIA ANTIGUA A PAIPA No. 53-70 Teléfonos PBX. (098) 7457192 Fax 7407518 TUNJA (BOYACA)
www.corpoboyaca.gov.co

Firma Director General Corpoboyacá _____

4. PAGO (Desprendible para el Banco)

NOMBRE O RAZON SOCIAL			COD. INTERNO	NIT
ACOSTA DE SUAREZ ANA JULIA			6231	23541173
FACTURA DE COBRO N°	VALOR PAGADO	PERIODO FACTURADO	TELÉFONO	FECHA VENCIMIENTO
FSS -- 201704510	$ 100,640	SEGUIMIENTO 2017	7602185	DD/MM/YYYY 02/10/2017

NOMBRE DE LA CUENTA	BANCO	CUENTA N°
CORPOBOYACA	Revisar lista de Cuentas Bancarias para consignar	Banco Agrario: Cta Cte N° 15030004061 Conv. 21218 - Davivienda: Cta Cte N° 176369999295 - Occidente: Cta Cte N° 390048932

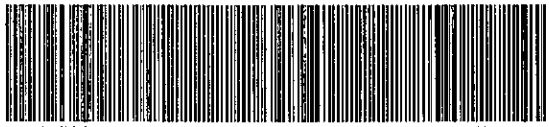

(415)7709998243767(8020)000000000812017045 10(3900)000000100640(96)20171002

YG170426985CO

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS

Centro Operativo: PO.TUNJA
Orden de servicio: 8273110
Fecha Pre-Admisión: 24/08/2017 15:42:44

YG170426985CO

1006 470

Remitente

Nombre/ Razón Social: CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ - CORPOBOYACÁ - CORPOBOYACA
Dirección: ANTIGUA VÍA A PAIPA NO. 53 - 70 NIT/C.C/T.I: 800252843
Referencia: Teléfono: Código Postal:
Ciudad: TUNJA Depto: BOYACA Código Operativo: 1029000

Destinatario

Nombre/ Razón Social: ANA JULIA ACOSTA DE SUAREZ
Dirección: CALLE 18 18 47
Tel: Código Postal: 150481258 Código Operativo: 1006470
Ciudad: DUITAMA Depto: BOYACA

Valores

Peso Físico(grs): 200
Peso Volumétrico(grs): 0
Peso Facturado(grs): 200
Valor Declarado: $0
Valor Flete: $3.300
Costo de manejo: $0
Valor Total: $3.300

25 AGO 2017

Dice Contener :

Observaciones del cliente :FSS 201704510

Causal Devoluciones:

RE	Rehusado	C1 C2	Cerrado
NE	No existe	N1 N2	No contactado
NS	No reside	FA	Fallecido
NR	No reclamado	AC	Apartado Clausurado
DE	Desconocido	FM	Fuerza Mayor
	Dirección errada		

Firma nombre y/o sello de quien recibe:
Guillermo Camelo
C.C. 80'183.613 Hora: 12

Fecha de entrega:
Distribuidor:
C.C.
28 AGO 2017
Gestión de entrega: 1er 2do

Mary Luz Morales
C.C. 46.364.200

1029 000 PO.TUNJA CENTRO B

1029000100647OYG170426985CO

Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Secretaría General y Jurídica

AVISO DE NOTIFICACIÓN
No. 0304

El suscrito Secretario General de la Corporación Autónoma Regional de Boyacá - CORPOBOYACA en cumplimiento del artículo 568 del Estatuto Tributario modificado por el artículo 58 del Decreto 019 de 2012 *"Los actos administrativos enviados por correo, que por cualquier razón sean devueltos, serán notificados mediante aviso, con transcripción de la parte resolutiva del acto administrativo, en el portal web de la DIAN que incluya mecanismos de búsqueda por número identificación personal y, en todo caso, en un lugar de acceso al público de la misma entidad. La notificación se entenderá surtida para efectos de los términos de la administración, en la primera fecha de introducción al correo, pero para el contribuyente, el término para responder o impugnar se contará desde el día hábil siguiente a la publicación del aviso en el portal o de la corrección de la notificación. Lo anterior no se aplicará cuando la devolución se produzca por notificación a una dirección distinta a la informada en el RUT, en cuyo caso se deberá notificar a la dirección correcta dentro del término legal"*.

Que en razón a lo anterior la Corporación Autónoma Regional de Boyacá CORPOBOYACA se permite notificar mediante aviso:

Factura: Servicios de Seguimiento Ambiental FSS-201704509
Persona(s) a notificar: SILVIO ALARCON AMEZQUITA
Funcionario que lo emite: Dirección General Corpoboyacá
Recursos que proceden: No procede ningún recurso.

Con el fin de surtir la notificación se anexa la factura al presente aviso.

En constancia firma,

CÉSAR CAMILO CAMACHO SUÁREZ
Secretario General y Jurídico

Fecha de fijación: 19 MAY 2022 a las 7:00 am

Fecha de desfijación: 25 MAY 2022 a las 4:00 pm

Proyectó: Laura Yessenia Castañeda López
Revisó: César Camilo Camacho Suárez
Archivado en: Proceso de Facturación Servicios de Seguimiento Ambiental

170 - 4595
Tunja, 20 de abril de 2022
Señor:
ALARCON AMEZQUITA SILVIO
C. C. 1.152.053
Carrera 20 No. 9-141 Piso 2 Sogamoso, Boyacá
314 486 4787

Asunto: Cobro persuasivo y notificación de inicio de actuaciones de cobro coactivo por concepto de Seguimiento Ambiental del Derecho por Recaudar Número; FSS-201704509.

Respetado señor,

Nos dirigimos a usted para hacerle llegar aviso de cobro del derecho por recuadrar relacionado en el asunto ya que, verificado el estado de deudores, al día de hoy, no tenemos registro del pago del mismo.

En cumplimiento a lo establecido en la Resolución No.4139 del 20 de octubre 2017, el manual interno de recaudo de cartera y la Ley 99 de 1993 en la que faculta a las Corporaciones para recaudar tasas por concepto del uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables, lo invitamos a realizar la cancelación de esta obligación, disponiendo de un término no mayor a (10) diez días a partir del recibido de esta notificación.

Es importante aclarar que desde la fecha de vencimiento de los derechos por recaudar se han generado intereses diarios moratorios, hasta la fecha real de pago de la obligación, por lo que, para realizar el pago total de la deuda incluyendo la extemporaneidad es necesario ponerse en contacto con nosotros a la línea telefónica 3142045775 en la Subdirección Administrativa y Financiera, con el fin de expedir la respectiva liquidación de intereses. Si al recibo de esta comunicación ya realizó el pago, favor hacer caso omiso a la misma y enviar el soporte de cancelación respectivo al correo facturacion@corpoboyaca.gov.co

De acuerdo a lo anterior, desde la Corporación se han realizado varios requerimientos y gestiones de cobro persuasivo, en este sentido se informa que pasado el termino dado en esta comunicación se realizara traslado de los derechos por recaudar al área de cobro coactivo, con el fin de proceder a decretar medidas cautelares en su contra.

Ponemos a sus órdenes nuestras oficinas para cualquier duda que pudiera tener.

Cordialmente,

LUZ DEYANIRA GONZÁLEZ CASTILLO
Subdirectora Administrativa y Financiera

Anexo: Un (1) folio.

Proyectó: Diana Milena Jaime Avella
Revisó: Lina Katherin López Manrique / Doly Patricia Cañón Delgado
Archivado en: Proceso facturación Seguimiento Ambiental

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA

NIT 800.252.843-5

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RES. No. 000027/14 DIAN

SERVICIOS DE SEGUIMIENTO AMBIENTAL

Ley 99 de 1993 – Ley 633 de 2000 – Res 1280 de 2010 – Res 2734 de 2011 – Res 142 de 2014

Fecha de Emisión :	18/ago./2017
Fecha Limite de Pago:	02/oct./2017

Número Factura
FSS -- 201704509

1. DATOS DEL USUARIO (Desprendible para el Cliente)

NOMBRE O RAZON SOCIAL	NIT	COD. INTERNO
ALARCON AMEZQUITA SILVIO	1152053	6230

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELEFONOS
Kra.20 No. 9 - 141 Piso 2 Sogamoso	SOGAMOSO	3144864787

CORREO ELECTRÓNICO	RESOLUCIÓN	PERIODO FACTURADO
ALATURQUESA@GMAIL.COM/SASET@GMAIL.C		SEGUIMIENTO 2017

2. LIQUIDACIÓN DEL SERVICIO DE SEGUIMIENTO

INSTRUMENTO	EXPEDIENTE	VALOR PERIODO
LICENCIA AMBIENTAL DE MINERIA	OOLA-0199/1999	100,640.00

3. ESTADO DE CUENTA

FACTURAS EN MORA	DEUDA ANTERIOR	INTERESES DE MORA	TOTAL A PAGAR
0	0	0	100,640

Observaciones : 1. LOS INTERESES MORATORIOS DE LA DEUDA ANTERIOR SE LIQUIDARON HASTA EL 18/08/2017 Y CONTINUARÁN INCREMENTÁNDOSE HASTA LA FECHA DE PAGO DE ESTA FACTURA.
2. EN CASO DE PRESENTAR RECLAMACIÓN DEBERÁ HACERSE ANTES DE DOS (2) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE VENCMIENTO DE ESTA FACTURA.

Tenga en cuenta que después de la fecha de vencimiento, esta factura genera intereses por cada día de mora en el pago por lo que lo invitamos para que por favor, antes de consignar, se acerque a nuestras oficinas, área de facturación o se comunique con nosotros en tunja al teléfono 745 71 92 ext.210 o al email facturacion@corpoboyaca.gov.co para solicitar la actualización de su deuda. (ley 1066/2006 y dr.4473/2006).

VIA ANTIGUA A PAIPA No. 53-70 Teléfonos PBX. (098) 7457192 Fax 7407518 TUNJA (BOYACA)
www.corpoboyaca.gov.co

Firma Director General Corpoboyacá _____

4. PAGO (Desprendible para el Banco)

NOMBRE O RAZON SOCIAL			COD. INTERNO	NIT
ALARCON AMEZQUITA SILVIO			6230	1152053
FACTURA DE COBRO N°	**VALOR PAGADO**	**PERIODO FACTURADO**	**TELÉFONO**	**FECHA VENCIMIENTO**
FSS -- 201704509	**$ 100,640**	**SEGUIMIENTO 2017**	**3144864787**	DD/MM/YYYY
				02/10/2017

NOMBRE DE LA CUENTA	BANCO	CUENTA N°
CORPOBOYACA	Revisar lista de Cuentas Bancarias para consignar	Banco Agrario: Cta Cte N° 15030004061 Conv. 21218 - Davivienda: Cta Cte N° 178369999295 - Occidente: Cta Cte N° 390048932

(415)7709998243767(8020)000000000812017045O9(3900)000000000100640(96)20171002

«4-72»

Correo y mucho más

YG170881812CO

Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Secretaría General y Jurídica

AVISO DE NOTIFICACIÓN
No. 0305

El suscrito Secretario General de la Corporación Autónoma Regional de Boyacá - CORPOBOYACA en cumplimiento del artículo 568 del Estatuto Tributario modificado por el artículo 58 del Decreto 019 de 2012 "*Los actos administrativos enviados por correo, que por cualquier razón sean devueltos, serán notificados mediante aviso, con transcripción de la parte resolutiva del acto administrativo, en el portal web de la DIAN que incluya mecanismos de búsqueda por número identificación personal y, en todo caso, en un lugar de acceso al público de la misma entidad. La notificación se entenderá surtida para efectos de los términos de la administración, en la primera fecha de introducción al correo, pero para el contribuyente, el término para responder o impugnar se contará desde el día hábil siguiente a la publicación del aviso en el portal o de la corrección de la notificación. Lo anterior no se aplicará cuando la devolución se produzca por notificación a una dirección distinta a la informada en el RUT, en cuyo caso se deberá notificar a la dirección correcta dentro del término legal*".

Que en razón a lo anterior la Corporación Autónoma Regional de Boyacá CORPOBOYACA se permite notificar mediante aviso:

Factura: Servicios de Seguimiento Ambiental FSS-201704813
Persona(s) a notificar: JOSE AGUSTIN ALFONSO COMBITA
Funcionario que lo emite: Dirección General Corpoboyacá
Recursos que proceden: No procede ningún recurso.

Con el fin de surtir la notificación se anexan las facturas al presente aviso.

En constancia firma,

CÉSAR CAMILO CAMACHO SUÁREZ
Secretario General y Jurídico

Fecha de fijación: 19 MAY 2022 a las 7:00 am

Fecha de desfijación: 25 MAY 2022 a las 4:00 pm

Proyectó: Laura Yessenia Castañeda López
Revisó: César Camilo Camacho Suárez
Archivado en: Proceso de Facturación Servicios de Seguimiento Ambiental

170 - 4168
Tunja, 06 de abril de 2022
Señor:
ALFONSO COMBITA JOSE AGUSTIN
C. C. 4.122.382
Carrera 11 No. 7 - 35 Cómbita, Boyacá

Asunto: Cobro persuasivo y notificación de inicio de actuaciones de cobro coactivo por concepto de Seguimiento Ambiental del Derecho por Recaudar Número; FSS-201704813.

Respetado señor,

Nos dirigimos a usted para hacerle llegar aviso de cobro del derecho por recuadrar relacionado en el asunto ya que, verificado el estado de deudores, al día de hoy, no tenemos registro del pago del mismo.

En cumplimiento a lo establecido en la Resolución No.4139 del 20 de octubre 2017, el manual interno de recaudo de cartera y la Ley 99 de 1993 en la que faculta a las Corporaciones para recaudar tasas por concepto del uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables, lo invitamos a realizar la cancelación de esta obligación, disponiendo de un término no mayor a (10) diez días a partir del recibido de esta notificación.

Es importante aclarar que desde la fecha de vencimiento de los derechos por recaudar se han generado intereses diarios moratorios, hasta la fecha real de pago de la obligación, por lo que, para realizar el pago total de la deuda incluyendo la extemporaneidad es necesario ponerse en contacto con nosotros a la línea telefónica 3142045775 en la Subdirección Administrativa y Financiera, con el fin de expedir la respectiva liquidación de intereses. Si al recibo de esta comunicación ya realizó el pago, favor hacer caso omiso a la misma y enviar el soporte de cancelación respectivo al correo facturacion@corpoboyaca.gov.co

De acuerdo a lo anterior, desde la Corporación se han realizado varios requerimientos y gestiones de cobro persuasivo, en este sentido se informa que pasado el termino dado en esta comunicación se realizara traslado de los derechos por recaudar al área de cobro coactivo, con el fin de proceder a decretar medidas cautelares en su contra.

Ponemos a sus órdenes nuestras oficinas para cualquier duda que pudiera tener.

Cordialmente,

LUZ DEYANIRA GONZÁLEZ CASTILLO
Subdirectora Administrativa y Financiera

Proyectó: Diana Milena Jaime Avella
Revisó: Lina Katherin López Manrique / Doly Patricia Cañón Delgado
Archivado en: Proceso facturación Seguimiento Ambiental

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA

NIT 800.252.843-5

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RES. No. 000027/14 DIAN

SERVICIOS DE SEGUIMIENTO AMBIENTAL

Ley 99 de 1993 – Ley 633 de 2000 – Res 1280 de 2010 – Res 2734 de 2011 – Res 142 de 2014

Fecha de Emisión :	**16/nov./2017**
Fecha Limite de Pago:	**29/dic./2017**

Número Factura
FSS -- 201704813

1. DATOS DEL USUARIO (Desprendible para el Cliente)

NOMBRE O RAZON SOCIAL	NIT	COD. INTERNO
ALFONSO COMBITA JOSE AGUSTIN	4122382	6269

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELEFONOS
Kra. 11 No. 7 - 35 COMBITA	COMBITA	

CORREO ELECTRÓNICO	RESOLUCIÓN	PERIODO FACTURADO
		SEGUIMIENTO 2017

2. LIQUIDACIÓN DEL SERVICIO DE SEGUIMIENTO

INSTRUMENTO	EXPEDIENTE	VALOR PERIODO
LICENCIA AMBIENTAL DE MINERIA	OOLA-0095/2009	**100,640.00**

3. ESTADO DE CUENTA

FACTURAS EN MORA	DEUDA ANTERIOR	INTERESES DE MORA	TOTAL A PAGAR
0	0	0	**100,640**

Observaciones : **1. LOS INTERESES MORATORIOS DE LA DEUDA ANTERIOR SE LIQUIDARON HASTA EL 16/11/2017 Y CONTINUARÁN INCREMENTÁNDOSE HASTA LA FECHA DE PAGO DE ESTA FACTURA.**
2. EN CASO DE PRESENTAR RECLAMACIÓN DEBERÁ HACERSE ANTES DE DOS (2) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE VENCMIENTO DE ESTA FACTURA.

Tenga en cuenta que después de la fecha de vencimiento, esta factura genera intereses por cada día de mora en el pago por lo que lo invitamos para que por favor, antes de consignar, se acerque a nuestras oficinas, área de facturación o se comunique con nosotros en tunja al teléfono 745 71 92 ext.210 o al email facturacion@corpoboyaca.gov.co para solicitar la actualización de su deuda. (ley 1066/2006 y dr.4473/2006).

VIA ANTIGUA A PAIPA No. 53-70 Teléfonos PBX. (098) 7457192 Fax 7407518 TUNJA (BOYACA)
www.corpoboyaca.gov.co

Firma Director General Corpoboyacá _____

4. PAGO (Desprendible para el Banco)

NOMBRE O RAZON SOCIAL			COD. INTERNO	NIT
ALFONSO COMBITA JOSE AGUSTIN			6269	4122382
FACTURA DE COBRO N°	**VALOR PAGADO**	**PERIODO FACTURADO**	**TELÉFONO**	**FECHA VENCIMIENTO**
FSS -- 201704813	**$ 100,640**	**SEGUIMIENTO 2017**		DD/MM/YYYY **29/12/2017**
NOMBRE DE LA CUENTA		**BANCO**		**CUENTA N°**
CORPOBOYACA		Revisar lista de Cuentas Bancarias para consignar		Banco Agrario: Cta Cte N° 15030004061 Conv. 21218 - Davivienda: Cta Cte N° 176369999295 - Occidente: Cta Cte N° 390048932

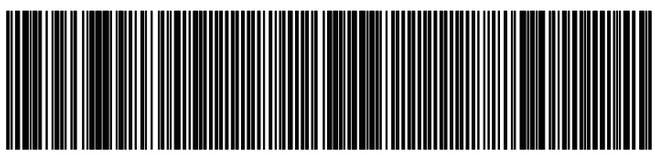

(415)7709998243767(8020)000000008120170481 3(3900)00000000100640(96)20171229

RN866553854CO

Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Secretaría General y Jurídica

AVISO DE NOTIFICACIÓN
No. 0306

El suscrito Secretario General de la Corporación Autónoma Regional de Boyacá - CORPOBOYACA en cumplimiento del artículo 568 del Estatuto Tributario modificado por el artículo 58 del Decreto 019 de 2012 "*Los actos administrativos enviados por correo, que por cualquier razón sean devueltos, serán notificados mediante aviso, con transcripción de la parte resolutiva del acto administrativo, en el portal web de la DIAN que incluya mecanismos de búsqueda por número identificación personal y, en todo caso, en un lugar de acceso al público de la misma entidad. La notificación se entenderá surtida para efectos de los términos de la administración, en la primera fecha de introducción al correo, pero para el contribuyente, el término para responder o impugnar se contará desde el día hábil siguiente a la publicación del aviso en el portal o de la corrección de la notificación. Lo anterior no se aplicará cuando la devolución se produzca por notificación a una dirección distinta a la informada en el RUT, en cuyo caso se deberá notificar a la dirección correcta dentro del término legal*".

Que en razón a lo anterior la Corporación Autónoma Regional de Boyacá CORPOBOYACA se permite notificar mediante aviso:

Factura: Servicios de Seguimiento Ambiental FSS-201503030, FSS-201704442
Persona(s) a notificar: ELISA ALVAREZ DE LOPEZ
Funcionario que lo emite: Dirección General Corpoboyacá
Recursos que proceden: No procede ningún recurso.

Con el fin de surtir la notificación se anexa la factura al presente aviso.

En constancia firma,

CÉSAR CAMILO CAMACHO SUÁREZ
Secretario General y Jurídico

Fecha de fijación: 19 MAY 2022 a las 7:00 am

Fecha de desfijación: 25 MAY 2022 a las 4:00 pm

Proyectó: Laura Yessenia Castañeda López
Revisó: César Camilo Camacho Suárez
Archivado en: Proceso de Facturación Servicios de Seguimiento Ambiental

170 - 4169
Tunja, 06 de abril de 2022
Señora:
ALVAREZ DE LOPEZ ELISA
C. C. 24.104.756
Calle 15 No. 14-13 Sogamoso, Boyacá
770 5505

Asunto: Cobro persuasivo y notificación de inicio de actuaciones de cobro coactivo por concepto de Seguimiento Ambiental de los Derechos por Recaudar Número; FSS-201503030 y FSS- 201704442.

Respetada señora,

Nos dirigimos a usted para hacerle llegar aviso de cobro de los derechos por recuadrar relacionados en el asunto ya que, verificado el estado de deudores, al día de hoy, no tenemos registro del pago de los mismos.

En cumplimiento a lo establecido en la Resolución No.4139 del 20 de octubre 2017, el manual interno de recaudo de cartera y la Ley 99 de 1993 en la que faculta a las Corporaciones para recaudar tasas por concepto del uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables, lo invitamos a realizar la cancelación de esta obligación, disponiendo de un término no mayor a (10) diez días a partir del recibido de esta notificación.

Es importante aclarar que desde la fecha de vencimiento de los derechos por recaudar se han generado intereses diarios moratorios, hasta la fecha real de pago de la obligación, por lo que, para realizar el pago total de la deuda incluyendo la extemporaneidad es necesario ponerse en contacto con nosotros a la línea telefónica 3142045775 en la Subdirección Administrativa y Financiera, con el fin de expedir la respectiva liquidación de intereses. Si al recibo de esta comunicación ya realizó el pago, favor hacer caso omiso a la misma y enviar el soporte de cancelación respectivo al correo facturacion@corpoboyaca.gov.co

De acuerdo a lo anterior, desde la Corporación se han realizado varios requerimientos y gestiones de cobro persuasivo, en este sentido se informa que pasado el termino dado en esta comunicación se realizara traslado de los derechos por recaudar al área de cobro coactivo, con el fin de proceder a decretar medidas cautelares en su contra.

Ponemos a sus órdenes nuestras oficinas para cualquier duda que pudiera tener.

Cordialmente,

LUZ DEYANIRA GONZÁLEZ CASTILLO
Subdirectora Administrativa y Financiera

Proyectó: Diana Milena Jaime Avella
Revisó: Lina Katherin López Manrique / Doly Patricia Cañón Delgado
Archivado en: Proceso facturación Seguimiento Ambiental

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA

NIT 800.252.843-5

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RES. No. 000027/14 DIAN

Corpoboyacá
Región Estratégica para la Sostenibilidad

SERVICIOS DE SEGUIMIENTO AMBIENTAL

Ley 99 de 1993 – Ley 633 de 2000 – Res 1280 de 2010 – Res 2734 de 2011 – Res 142 de 2014

30 U

Fecha de Emisión :	04/ago/2015
Fecha Limite de Pago:	17/sep/2015

Número Factura
FSS -- 201503030

1. DATOS DEL USUARIO (Desprendible para el Cliente)

NOMBRE O RAZON SOCIAL	NIT	COD. INTERNO
ALVAREZ DE LOPEZ ELISA	24104756	4339

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELEFONOS
CALLE 15 # 14-13	SOGAMOSO	7705505

CORREO ELECTRÓNICO	RESOLUCIÓN	PERIODO FACTURADO
	0575 DE 29/08/	SEGUIMIENTO 2015

2. LIQUIDACIÓN DEL SERVICIO DE SEGUIMIENTO

INSTRUMENTO	EXPEDIENTE	VALOR PERIODO
LICENCIA AMBIENTAL MEDIANA Y PEQUEÑA MINERIA	OOLA-0040/2000	89,133.00

3. ESTADO DE CUENTA

FACTURAS EN MORA	DEUDA ANTERIOR	INTERESES DE MORA	TOTAL A PAGAR
0	0	0	89,133

Observaciones : 1. LOS INTERESES MORATORIOS DE LA DEUDA ANTERIOR SE LIQUIDARON HASTA EL 04/08/2015 Y CONTINUARÁN INCREMENTÁNDOSE HASTA LA FECHA DE PAGO DE ESTA FACTURA.

2. EN CASO DE PRESENTAR RECLAMACIÓN DEBERÁ HACERSE ANTES DE DOS (2) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE VENCMIENTO DE ESTA FACTURA.

VIA ANTIGUA A PAIPA No. 53-70 Teléfonos PBX. (098) 7457192 Fax 7407518 TUNJA (BOYACA)
www.corpoboyaca.gov.co

Firma Director General Corpoboyacá

4. PAGO (Desprendible para el Banco)

NOMBRE O RAZON SOCIAL			COD. INTERNO	NIT
ALVAREZ DE LOPEZ ELISA			4339	24104756
FACTURA DE COBRO N°	VALOR PAGADO	PERIODO FACTURADO	TELÉFONO	FECHA VENCIMIENTO
FSS -- 201503030	$ 89,133	SEGUIMIENTO 2015	7705505	DD/MM/YYYY 17/09/2015

NOMBRE DE LA CUENTA	BANCO	CUENTA N°
CORPOBOYACA	DAVIVIENDA BANCO AGRARIO BANCO CAJA SOCIAL BANCO DE OCCIDENTE CORPBANCA BANCOLOMBIA	Corriente 176169999073 Corriente 15030004061 Ahorros 26506373323 Corriente 390048932 Corriente 291011856 Corriente 60668055811

(415)7709998243767(8020)000000000812015030303900)000000000089133(96)20150917

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA

NIT 800.252.843-5

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RES. No. 000027/14 DIAN

SERVICIOS DE SEGUIMIENTO AMBIENTAL

Ley 99 de 1993 – Ley 633 de 2000 – Res 1280 de 2010 – Res 2734 de 2011 – Res 142 de 2014

Fecha de Emisión :	**18/ago./2017**
Fecha Limite de Pago:	**02/oct./2017**

Número Factura
FSS -- 201704442

1. DATOS DEL USUARIO (Desprendible para el Cliente)

NOMBRE O RAZON SOCIAL	NIT	COD. INTERNO
ALVAREZ DE LOPEZ ELISA	24104756	4339

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELEFONOS
CALLE 15 # 14-13	SOGAMOSO	7705505

CORREO ELECTRÓNICO	RESOLUCIÓN	PERIODO FACTURADO
	0575 DE 29/08/	SEGUIMIENTO 2017

2. LIQUIDACIÓN DEL SERVICIO DE SEGUIMIENTO

INSTRUMENTO	EXPEDIENTE	VALOR PERIODO
LICENCIA AMBIENTAL DE MINERIA	OOLA-0040/2000	**100,640.00**

3. ESTADO DE CUENTA

FACTURAS EN MORA	DEUDA ANTERIOR	INTERESES DE MORA	TOTAL A PAGAR
1	89,133	20,513	**210,286**

Observaciones : **1. LOS INTERESES MORATORIOS DE LA DEUDA ANTERIOR SE LIQUIDARON HASTA EL 18/08/2017 Y CONTINUARÁN INCREMENTÁNDOSE HASTA LA FECHA DE PAGO DE ESTA FACTURA.**
2. EN CASO DE PRESENTAR RECLAMACIÓN DEBERÁ HACERSE ANTES DE DOS (2) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE VENCMIENTO DE ESTA FACTURA.

Tenga en cuenta que después de la fecha de vencimiento, esta factura genera intereses por cada día de mora en el pago por lo que lo invitamos para que por favor, antes de consignar, se acerque a nuestras oficinas, área de facturación o se comunique con nosotros en tunja al teléfono 745 71 92 ext.210 o al email facturacion@corpoboyaca.gov.co para solicitar la actualización de su deuda. (ley 1066/2006 y dr.4473/2006).

VIA ANTIGUA A PAIPA No. 53-70 Teléfonos PBX. (098) 7457192 Fax 7407518 TUNJA (BOYACA)
www.corpoboyaca.gov.co

Firma Director General Corpoboyacá _____

4. PAGO (Desprendible para el Banco)

NOMBRE O RAZON SOCIAL			COD. INTERNO	NIT
ALVAREZ DE LOPEZ ELISA			4339	24104756
FACTURA DE COBRO N°	**VALOR PAGADO**	**PERIODO FACTURADO**	**TELÉFONO**	**FECHA VENCIMIENTO**
FSS -- 201704442	**$ 210,286**	**SEGUIMIENTO 2017**	**7705505**	DD/MM/YYYY **02/10/2017**

NOMBRE DE LA CUENTA	BANCO	CUENTA N°
CORPOBOYACA	Revisar lista de Cuentas Bancarias para consignar	Banco Agrario: Cta Cte N° 15030004061 Conv. 21218 - Davivienda: Cta Cte N° 176369999295 - Occidente: Cta Cte N° 390048932

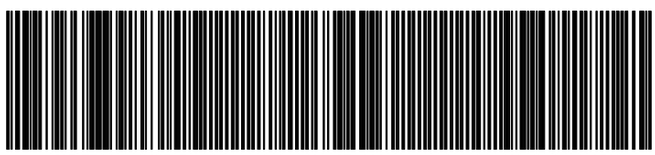

(415)7709998243767(8020)000000008120170444 2(3900)00000000210286(96)20171002

RN866553854CO

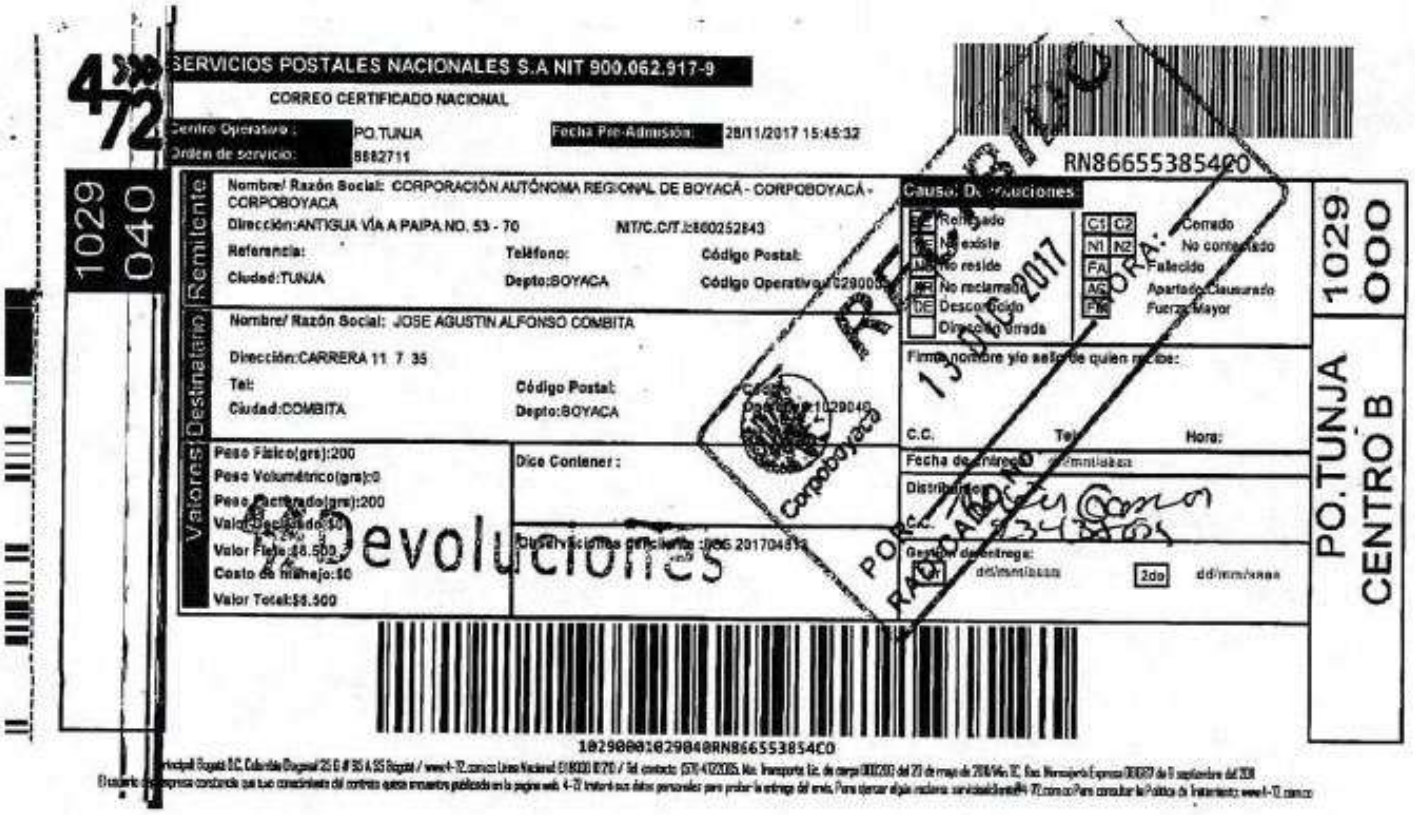

Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Secretaría General y Jurídica

AVISO DE NOTIFICACIÓN
No. 0307

El suscrito Secretario General de la Corporación Autónoma Regional de Boyacá - CORPOBOYACA en cumplimiento del artículo 568 del Estatuto Tributario modificado por el artículo 58 del Decreto 019 de 2012 "*Los actos administrativos enviados por correo, que por cualquier razón sean devueltos, serán notificados mediante aviso, con transcripción de la parte resolutiva del acto administrativo, en el portal web de la DIAN que incluya mecanismos de búsqueda por número identificación personal y, en todo caso, en un lugar de acceso al público de la misma entidad. La notificación se entenderá surtida para efectos de los términos de la administración, en la primera fecha de introducción al correo, pero para el contribuyente, el término para responder o impugnar se contará desde el día hábil siguiente a la publicación del aviso en el portal o de la corrección de la notificación. Lo anterior no se aplicará cuando la devolución se produzca por notificación a una dirección distinta a la informada en el RUT, en cuyo caso se deberá notificar a la dirección correcta dentro del término legal*".

Que en razón a lo anterior la Corporación Autónoma Regional de Boyacá CORPOBOYACA se permite notificar mediante aviso:

Factura: Servicios de Seguimiento Ambiental FSS-201704752
Persona(s) a notificar: JAIME ALETSANDER CARANTON SANTAMARIA
Funcionario que lo emite: Dirección General Corpoboyacá
Recursos que proceden: No procede ningún recurso.

Con el fin de surtir la notificación se anexan las facturas al presente aviso.

En constancia firma,

CÉSAR CAMILO CAMACHO SUÁREZ
Secretario General y Jurídico

Fecha de fijación: 19 MAY 2022 a las 7:00 am

Fecha de desfijación: 25 MAY 2022 a las 4:00 pm

Proyectó: Laura Yessenia Castañeda López
Revisó: César Camilo Camacho Suárez
Archivado en: Proceso de Facturación Servicios de Seguimiento Ambiental

170 - 4173
Tunja, 06 de abril de 2022
Señor:
CARANTON SANTAMARIA JAIME ALETSANDER
C. C. 13.791.639
Carrera 6 No. 5-51 Pauna, Boyacá
313 308 9222

Asunto: Cobro persuasivo y notificación de inicio de actuaciones de cobro coactivo por concepto de Seguimiento Ambiental de los Derechos por Recaudar Número; FSS-201704752.

Respetado señor,

Nos dirigimos a usted para hacerle llegar aviso de cobro del derecho por recuadrar relacionado en el asunto ya que, verificado el estado de deudores, al día de hoy, no tenemos registro del pago del mismo.

En cumplimiento a lo establecido en la Resolución No.4139 del 20 de octubre 2017, el manual interno de recaudo de cartera y la Ley 99 de 1993 en la que faculta a las Corporaciones para recaudar tasas por concepto del uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables, lo invitamos a realizar la cancelación de esta obligación, disponiendo de un término no mayor a (10) diez días a partir del recibido de esta notificación.

Es importante aclarar que desde la fecha de vencimiento de los derechos por recaudar se han generado intereses diarios moratorios, hasta la fecha real de pago de la obligación, por lo que, para realizar el pago total de la deuda incluyendo la extemporaneidad es necesario ponerse en contacto con nosotros a la línea telefónica 3142045775 en la Subdirección Administrativa y Financiera, con el fin de expedir la respectiva liquidación de intereses. Si al recibo de esta comunicación ya realizó el pago, favor hacer caso omiso a la misma y enviar el soporte de cancelación respectivo al correo facturacion@corpoboyaca.gov.co

De acuerdo a lo anterior, desde la Corporación se han realizado varios requerimientos y gestiones de cobro persuasivo, en este sentido se informa que pasado el termino dado en esta comunicación se realizara traslado de los derechos por recaudar al área de cobro coactivo, con el fin de proceder a decretar medidas cautelares en su contra.

Ponemos a sus órdenes nuestras oficinas para cualquier duda que pudiera tener.

Cordialmente,

LUZ DEYANIRA GONZÁLEZ CASTILLO
Subdirectora Administrativa y Financiera

Anexo: Un (1) folio.

Proyectó: Diana Milena Jaime Avella
Revisó: Lina Katherin López Manrique / Doly Patricia Cañón Delgado
Archivado en: Proceso facturación Seguimiento Ambiental

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA

NIT 800.252.843-5

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RES. No. 000027/14 DIAN

SERVICIOS DE SEGUIMIENTO AMBIENTAL

Ley 99 de 1993 – Ley 633 de 2000 – Res 1280 de 2010 – Res 2734 de 2011 – Res 142 de 2014

Fecha de Emisión :	**16/nov./2017**
Fecha Limite de Pago:	**29/dic./2017**

Número Factura
FSS -- 201704752

1. DATOS DEL USUARIO (Desprendible para el Cliente)

NOMBRE O RAZON SOCIAL	NIT	COD. INTERNO
CARANTON SANTAMARIA JAIME ALETSANDER	13791639	3812

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELEFONOS
CRA 6 No 5-51 PAUNA	PAUNA	3133089222

CORREO ELECTRÓNICO	RESOLUCIÓN	PERIODO FACTURADO
		SEGUIMIENTO 2017

2. LIQUIDACIÓN DEL SERVICIO DE SEGUIMIENTO

INSTRUMENTO	EXPEDIENTE	VALOR PERIODO
AUTORIZACIONES-APROVECHAMIENTO FORESTAL	OOAF-0020/2015	**100,640.00**

3. ESTADO DE CUENTA

FACTURAS EN MORA	DEUDA ANTERIOR	INTERESES DE MORA	TOTAL A PAGAR
0	0	0	**100,640**

Observaciones : **1. LOS INTERESES MORATORIOS DE LA DEUDA ANTERIOR SE LIQUIDARON HASTA EL 16/11/2017 Y CONTINUARÁN INCREMENTÁNDOSE HASTA LA FECHA DE PAGO DE ESTA FACTURA.**
2. EN CASO DE PRESENTAR RECLAMACIÓN DEBERÁ HACERSE ANTES DE DOS (2) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE VENCMIENTO DE ESTA FACTURA.

Tenga en cuenta que después de la fecha de vencimiento, esta factura genera intereses por cada día de mora en el pago por lo que lo invitamos para que por favor, antes de consignar, se acerque a nuestras oficinas, área de facturación o se comunique con nosotros en tunja al teléfono 745 71 92 ext.210 o al email facturacion@corpoboyaca.gov.co para solicitar la actualización de su deuda. (ley 1066/2006 y dr.4473/2006).

VIA ANTIGUA A PAIPA No. 53-70 Teléfonos PBX. (098) 7457192 Fax 7407518 TUNJA (BOYACA)
www.corpoboyaca.gov.co

Firma Director General Corpoboyacá _____

4. PAGO (Desprendible para el Banco)

NOMBRE O RAZON SOCIAL			COD. INTERNO	NIT
CARANTON SANTAMARIA JAIME ALETSANDER			3812	13791639
FACTURA DE COBRO N°	**VALOR PAGADO**	**PERIODO FACTURADO**	**TELÉFONO**	**FECHA VENCIMIENTO**
FSS -- 201704752	**$ 100,640**	**SEGUIMIENTO 2017**	**3133089222**	DD/MM/YYYY **29/12/2017**

NOMBRE DE LA CUENTA	BANCO	CUENTA N°
CORPOBOYACA	Revisar lista de Cuentas Bancarias para consignar	Banco Agrario: Cta Cte N° 15030004061 Conv. 21218 - Davivienda: Cta Cte N° 176369999295 - Occidente: Cta Cte N° 390048932

(415)7709998243767(8020)000000008120170475 2(3900)00000000100640(96)20171229

Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Secretaría General y Jurídica

AVISO DE NOTIFICACIÓN
No. 0308

El suscrito Secretario General de la Corporación Autónoma Regional de Boyacá - CORPOBOYACA en cumplimiento del artículo 568 del Estatuto Tributario modificado por el artículo 58 del Decreto 019 de 2012 "*Los actos administrativos enviados por correo, que por cualquier razón sean devueltos, serán notificados mediante aviso, con transcripción de la parte resolutiva del acto administrativo, en el portal web de la DIAN que incluya mecanismos de búsqueda por número identificación personal y, en todo caso, en un lugar de acceso al público de la misma entidad. La notificación se entenderá surtida para efectos de los términos de la administración, en la primera fecha de introducción al correo, pero para el contribuyente, el término para responder o impugnar se contará desde el día hábil siguiente a la publicación del aviso en el portal o de la corrección de la notificación. Lo anterior no se aplicará cuando la devolución se produzca por notificación a una dirección distinta a la informada en el RUT, en cuyo caso se deberá notificar a la dirección correcta dentro del término legal*".

Que en razón a lo anterior la Corporación Autónoma Regional de Boyacá CORPOBOYACA se permite notificar mediante aviso:

Factura: Servicios de Seguimiento Ambiental FSS-201502984, FSS-201704719, FSS-201905792.
Persona(s) a notificar: OMAR ADOLFO CARO CARO
Funcionario que lo emite: Dirección General Corpoboyacá
Recursos que proceden: No procede ningún recurso.

Con el fin de surtir la notificación se anexan las facturas al presente aviso.

En constancia firma,

CÉSAR CAMILO CAMACHO SUÁREZ
Secretario General y Jurídico

Fecha de fijación: 19 MAY 2022 a las 7:00 am

Fecha de desfijación: 25 MAY 2022 a las 4:00 pm

Proyectó: Laura Yessenia Castañeda López
Revisó: César Camilo Camacho Suárez
Archivado en: Proceso de Facturación Servicios de Seguimiento Ambiental

170 - 4596
Tunja, 20 de abril de 2022
Señor:
CARO CARO OMAR ADOLFO
C. C. 16.191.282
Carrera 6 No. 5-51 Pauna, Boyacá
310 307 3107

Asunto: Cobro persuasivo y notificación de inicio de actuaciones de cobro coactivo por concepto de Seguimiento Ambiental de los Derechos por Recaudar Número; FSS-201502984, FSS-201704719 y FSS-201905792.

Respetado señor,

Nos dirigimos a usted para hacerle llegar aviso de cobro de los derechos por recuadrar relacionados en el asunto ya que, verificado el estado de deudores, al día de hoy, no tenemos registro del pago de los mismos.

En cumplimiento a lo establecido en la Resolución No.4139 del 20 de octubre 2017, el manual interno de recaudo de cartera y la Ley 99 de 1993 en la que faculta a las Corporaciones para recaudar tasas por concepto del uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables, lo invitamos a realizar la cancelación de esta obligación, disponiendo de un término no mayor a (10) diez días a partir del recibido de esta notificación.

Es importante aclarar que desde la fecha de vencimiento de los derechos por recaudar se han generado intereses diarios moratorios, hasta la fecha real de pago de la obligación, por lo que, para realizar el pago total de la deuda incluyendo la extemporaneidad es necesario ponerse en contacto con nosotros a la línea telefónica 3142045775 en la Subdirección Administrativa y Financiera, con el fin de expedir la respectiva liquidación de intereses. Si al recibo de esta comunicación ya realizó el pago, favor hacer caso omiso a la misma y enviar el soporte de cancelación respectivo al correo facturacion@corpoboyaca.gov.co

De acuerdo a lo anterior, desde la Corporación se han realizado varios requerimientos y gestiones de cobro persuasivo, en este sentido se informa que pasado el termino dado en esta comunicación se realizara traslado de los derechos por recaudar al área de cobro coactivo, con el fin de proceder a decretar medidas cautelares en su contra.

Ponemos a sus órdenes nuestras oficinas para cualquier duda que pudiera tener.

Cordialmente,

LUZ DEYANIRA GONZÁLEZ CASTILLO
Subdirectora Administrativa y Financiera

Anexo: Dos (2) oficios.

Proyectó: Diana Milena Jaime Avella
Revisó: Lina Katherin López Manrique / Doly Patricia Cañón Delgado
Archivado en: Proceso facturación Seguimiento Ambiental

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA

NIT 800.252.843-5

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RES. No. 000027/14 DIAN

SERVICIOS DE SEGUIMIENTO AMBIENTAL

Ley 99 de 1993 – Ley 633 de 2000 – Res 1280 de 2010 – Res 2734 de 2011 – Res 142 de 2014

Fecha de Emisión :	04/ago/2015
Fecha Limite de Pago:	17/sep/2015

Número Factura

FSS -- 201502984

1. DATOS DEL USUARIO (Desprendible para el Cliente)

NOMBRE O RAZON SOCIAL	NIT	COD. INTERNO
CARO CARO OMAR ADOLFO	16191282	3328

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELEFONOS
CARRERA 6 No. 5-51 PAUNA	PAUNA	3103073107

CORREO ELECTRÓNICO	RESOLUCIÓN	PERIODO FACTURADO
		SEGUIMIENTO 2015

2. LIQUIDACIÓN DEL SERVICIO DE SEGUIMIENTO

INSTRUMENTO	EXPEDIENTE	VALOR PERIODO
AUTORIZACIONES-APROVECHAMIENTO FORESTAL	OOAF-00094/2014	89,133.00

3. ESTADO DE CUENTA

FACTURAS EN MORA	DEUDA ANTERIOR	INTERESES DE MORA	TOTAL A PAGAR
0	0	0	89,133

Observaciones : 1. LOS INTERESES MORATORIOS DE LA DEUDA ANTERIOR SE LIQUIDARON HASTA EL 04/08/2015 Y CONTINUARÁN INCREMENTÁNDOSE HASTA LA FECHA DE PAGO DE ESTA FACTURA.

2. EN CASO DE PRESENTAR RECLAMACIÓN DEBERÁ HACERSE ANTES DE DOS (2) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE VENCMIENTO DE ESTA FACTURA.

VIA ANTIGUA A PAIPA No. 53-70 Teléfonos PBX. (098) 7457192 Fax 7407518 TUNJA (BOYACA)
www.corpoboyaca.gov.co

Firma Director General Corpoboyacá

4. PAGO (Desprendible para el Banco)

NOMBRE O RAZON SOCIAL			COD. INTERNO	NIT
CARO CARO OMAR ADOLFO			3328	16191282
FACTURA DE COBRO N°	VALOR PAGADO	PERIODO FACTURADO	TELÉFONO	FECHA VENCIMIENTO
FSS -- 201502984	$ 89,133	SEGUIMIENTO 2015	3103073107	DD/MM/YYYY 17/09/2015

NOMBRE DE LA CUENTA	BANCO	CUENTA N°
CORPOBOYACA	DAVIVIENDA BANCO AGRARIO BANCO CAJA SOCIAL BANCO DE OCCIDENTE CORPBANCA BANCOLOMBIA	Corriente 176169999073 Corriente 15030004061 Ahorros 26506373323 Corriente 390048932 Corriente 291011856 Corriente 60668055811

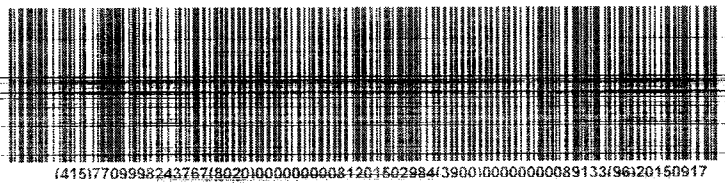

(415)7709998243767(8020)000000000812015029840(3900)000000089133(96)20150917

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA

NIT 800.252.843-5

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RES. No. 000027/14 DIAN

SERVICIOS DE SEGUIMIENTO AMBIENTAL

Ley 99 de 1993 – Ley 633 de 2000 – Res 1280 de 2010 – Res 2734 de 2011 – Res 142 de 2014

Fecha de Emisión :	**16/nov./2017**
Fecha Limite de Pago:	**29/dic./2017**

Número Factura
FSS -- 201704719

1. DATOS DEL USUARIO (Desprendible para el Cliente)

NOMBRE O RAZON SOCIAL	NIT	COD. INTERNO
CARO CARO OMAR ADOLFO	16191282	3328

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELEFONOS
CARRERA 6 No. 5-51 PAUNA	PAUNA	3103073107

CORREO ELECTRÓNICO	RESOLUCIÓN	PERIODO FACTURADO
	3388 DE 2014	SEGUIMIENTO 2017

2. LIQUIDACIÓN DEL SERVICIO DE SEGUIMIENTO

INSTRUMENTO	EXPEDIENTE	VALOR PERIODO
AUTORIZACIONES-APROVECHAMIENTO FORESTAL	OOAF-00094/2014	**100,640.00**

3. ESTADO DE CUENTA

FACTURAS EN MORA	DEUDA ANTERIOR	INTERESES DE MORA	TOTAL A PAGAR
2	89,133	23,150	**212,923**

Observaciones : **1. LOS INTERESES MORATORIOS DE LA DEUDA ANTERIOR SE LIQUIDARON HASTA EL 16/11/2017 Y CONTINUARÁN INCREMENTÁNDOSE HASTA LA FECHA DE PAGO DE ESTA FACTURA.**
2. EN CASO DE PRESENTAR RECLAMACIÓN DEBERÁ HACERSE ANTES DE DOS (2) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE VENCMIENTO DE ESTA FACTURA.

Tenga en cuenta que después de la fecha de vencimiento, esta factura genera intereses por cada día de mora en el pago por lo que lo invitamos para que por favor, antes de consignar, se acerque a nuestras oficinas, área de facturación o se comunique con nosotros en tunja al teléfono 745 71 92 ext.210 o al email facturacion@corpoboyaca.gov.co para solicitar la actualización de su deuda. (ley 1066/2006 y dr.4473/2006).

VIA ANTIGUA A PAIPA No 53-70 Teléfonos PBX. (098) 7457192 Fax 7407518 TUNJA (BOYACA)
www.corpoboyaca.gov.co

Firma Director General Corpoboyacá _____

4. PAGO (Desprendible para el Banco)

NOMBRE O RAZON SOCIAL			COD. INTERNO	NIT
CARO CARO OMAR ADOLFO			3328	16191282
FACTURA DE COBRO N°	VALOR PAGADO	PERIODO FACTURADO	TELÉFONO	FECHA VENCIMIENTO
FSS -- 201704719	$ 212,923	SEGUIMIENTO 2017	3103073107	DD/MM/YYYY
				29/12/2017

NOMBRE DE LA CUENTA	BANCO	CUENTA N°
CORPOBOYACA	Revisar lista de Cuentas Bancarias para consignar	Banco Agrario: Cta Cte N° 15030004061 Conv 21218 - Davivienda: Cta Cte N° 176369999295 - Occidente: Cta Cte N° 390048932

(415)7709998243767(8020)000000000812017047 19(3900)000000021 2923(96)20171229

113

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA

NIT 800.252.843-5

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RES. No. 000027/14 DIAN

SERVICIOS DE SEGUIMIENTO AMBIENTAL

Ley 99 de 1993 – Ley 633 de 2000 – Res 1280 de 2010 – Res 2734 de 2011 – Res 142 de 2014

Fecha de Emisión :	**22/oct/2019**
Fecha Limite de Pago:	**05/dic/2019**

Número Factura

FSS -- 201905792

1. DATOS DEL USUARIO (Desprendible para el Cliente)

NOMBRE O RAZON SOCIAL	NIT	COD. INTERNO
CARO CARO OMAR ADOLFO	16191282	3328

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELEFONOS
CARRERA 6 No. 5-51 PAUNA	PAUNA	3103073107

CORREO ELECTRÓNICO	RESOLUCIÓN	PERIODO FACTURADO
	3388 DE 2014	SEGUIMIENTO 2019

2. LIQUIDACIÓN DEL SERVICIO DE SEGUIMIENTO

INSTRUMENTO	EXPEDIENTE	VALOR PERIODO
AUTORIZACIONES-APROVECHAMIENTO FORESTAL	OOAF-00094/2014	**108,087.00**

3. ESTADO DE CUENTA

FACTURAS EN MORA	DEUDA ANTERIOR	INTERESES DE MORA	TOTAL A PAGAR
0	189,773	65,713	**363,573**

Observaciones : 1. LOS INTERESES MORATORIOS DE LA DEUDA ANTERIOR SE LIQUIDARON HASTA EL 22/10/2019 Y CONTINUARÁN INCREMENTÁNDOSE HASTA LA FECHA DE PAGO DE ESTA FACTURA.
2. EN CASO DE PRESENTAR RECLAMACIÓN DEBERÁ HACERSE ANTES DE DOS (2) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE VENCMIENTO DE ESTA FACTURA.

Tenga en cuenta que después de la fecha de vencimiento, esta factura genera intereses por cada día de mora en el pago por lo que lo invitamos para que por favor, antes de consignar, se acerque a nuestras oficinas, área de facturación o se comunique con nosotros en tunja al teléfono 745 71 92 ext.210 o al email facturacion@corpoboyaca.gov.co para solicitar la actualización de su deuda. (ley 1066/2006 y dr.4473/2006).

VIA ANTIGUA A PAIPA No 53-70 Teléfonos PBX. (098) 7457192 Fax 7407518 TUNJA (BOYACA)
www.corpoboyaca.gov.co

Firma Director General Corpoboyacá _____

4. PAGO (Desprendible para el Banco)

NOMBRE O RAZON SOCIAL			COD. INTERNO	NIT
			3328	16191282
FACTURA DE COBRO N°	VALOR PAGADO	PERIODO FACTURADO	TELÉFONO	FECHA VENCIMIENTO
FSS -- 201905792	$ 363,573	SEGUIMIENTO 2019	3103073107	DD/MM/YYYY
				05/12/2019

NOMBRE DE LA CUENTA	BANCO	CUENTA N°
CORPOBOYACA	DAVIVIENDA	Corriente 176169999073
	BANCO AGRARIO	Corriente 15030004061
	BANCO CAJA SOCIAL	Ahorros 26506373323
	BANCO DE OCCIDENTE	Corriente 390048932
	CORPBANCA	Corriente 291011856
	BANCOLOMBIA	Corriente 60668055811

(415)7709998243767(8020)000000000812019057 92(3900)000000003 63573(96)20191205

Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Secretaría General y Jurídica

AVISO DE NOTIFICACIÓN
No. 0309

El suscrito Secretario General de la Corporación Autónoma Regional de Boyacá - CORPOBOYACA en cumplimiento del artículo 568 del Estatuto Tributario modificado por el artículo 58 del Decreto 019 de 2012 *"Los actos administrativos enviados por correo, que por cualquier razón sean devueltos, serán notificados mediante aviso, con transcripción de la parte resolutiva del acto administrativo, en el portal web de la DIAN que incluya mecanismos de búsqueda por número identificación personal y, en todo caso, en un lugar de acceso al público de la misma entidad. La notificación se entenderá surtida para efectos de los términos de la administración, en la primera fecha de introducción al correo, pero para el contribuyente, el término para responder o impugnar se contará desde el día hábil siguiente a la publicación del aviso en el portal o de la corrección de la notificación. Lo anterior no se aplicará cuando la devolución se produzca por notificación a una dirección distinta a la informada en el RUT, en cuyo caso se deberá notificar a la dirección correcta dentro del término legal"*.

Que en razón a lo anterior la Corporación Autónoma Regional de Boyacá CORPOBOYACA se permite notificar mediante aviso:

Factura: Servicios de Seguimiento Ambiental FSS-201804840
Persona(s) a notificar: MISSION ENERGY GROUP S.A.S E.S.P.
Funcionario que lo emite: Dirección General Corpoboyacá
Recursos que proceden: No procede ningún recurso.

Con el fin de surtir la notificación se anexan las facturas al presente aviso.

En constancia firma,

CÉSAR CAMILO CAMACHO SUÁREZ
Secretario General y Jurídico

Fecha de fijación: 19 MAY 2022 a las 7:00 am

Fecha de desfijación: 25 MAY 2022 a las 4:00 pm

Proyectó: Laura Yessenia Castañeda López
Revisó: César Camilo Camacho Suárez
Archivado en: Proceso de Facturación Servicios de Seguimiento Ambiental

170 - 4161
Tunja, 06 de abril de 2022
Señores:
MISSION ENERGY GROUP S.A.S. E.S.P.
Nit. 860.080.646
Calle 160 No. 21 - 09 Bogotá
350 457 8613
smash-energy1@outlook.com

Asunto: Cobro persuasivo y notificación de inicio de actuaciones de cobro coactivo por concepto de Seguimiento Ambiental del Derecho por Recaudar Número; FSS-201804840.

Respetados señores,

Nos dirigimos a ustedes para hacerle llegar aviso de cobro del derecho por recuadrar relacionados en el asunto ya que, verificado el estado de deudores, al día de hoy, no tenemos registro del pago del mismo.

En cumplimiento a lo establecido en la Resolución No.4139 del 20 de octubre 2017, el manual interno de recaudo de cartera y la Ley 99 de 1993 en la que faculta a las Corporaciones para recaudar tasas por concepto del uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables, lo invitamos a realizar la cancelación de esta obligación, disponiendo de un término no mayor a (10) diez días a partir del recibido de esta notificación.

Es importante aclarar que desde la fecha de vencimiento de los derechos por recaudar se han generado intereses diarios moratorios, hasta la fecha real de pago de la obligación, por lo que, para realizar el pago total de la deuda incluyendo la extemporaneidad es necesario ponerse en contacto con nosotros a la línea telefónica 3142045775 en la Subdirección Administrativa y Financiera, con el fin de expedir la respectiva liquidación de intereses. Si al recibo de esta comunicación ya realizó el pago, favor hacer caso omiso a la misma y enviar el soporte de cancelación respectivo al correo facturacion@corpoboyaca.gov.co

De acuerdo a lo anterior, desde la Corporación se han realizado varios requerimientos y gestiones de cobro persuasivo, en este sentido se informa que pasado el termino dado en esta comunicación se realizara traslado de los derechos por recaudar al área de cobro coactivo, con el fin de proceder a decretar medidas cautelares en su contra.

Ponemos a sus órdenes nuestras oficinas para cualquier duda que pudiera tener.

Cordialmente,

LUZ DEYANIRA GONZÁLEZ CASTILLO
Subdirectora Administrativa y Financiera

Proyectó: Diana Milena Jaime Avella
Revisó: Lina Katherin López Manrique / Doly Patricia Cañón Delgado
Archivado en: Proceso facturación Seguimiento Ambiental

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA

NIT 800.252.843-5

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RES. No. 000027/14 DIAN

SERVICIOS DE SEGUIMIENTO AMBIENTAL

Ley 99 de 1993 – Ley 633 de 2000 – Res 1280 de 2010 – Res 2734 de 2011 – Res 142 de 2014

Corpoboyacá
Región Estratégica para la Sostenibilidad

Fecha de Emisión :	**31/may/2018**
Fecha Limite de Pago:	**17/jul/2018**

Número Factura
FSS -- 201804840

1. DATOS DEL USUARIO (Desprendible para el Cliente)

NOMBRE O RAZON SOCIAL	NIT	COD. INTERNO
MISSION ENERGY GROUP S.A.S ESP	860080646	6734

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELEFONOS
CALLE 124 #7-35 OF 701	BOGOTA D.C.	3504578613

CORREO ELECTRÓNICO	RESOLUCIÓN	PERIODO FACTURADO
INFO@MISSIONENERGYGROUP.COM		SEGUIMIENTO 2018

2. LIQUIDACIÓN DEL SERVICIO DE SEGUIMIENTO

INSTRUMENTO	EXPEDIENTE	VALOR PERIODO
PLANES DE CONTINGENCIA	PCDH-0003/2018 MISSION ENERGY GROUP S.A.S ESP	2,103,117.00

3. ESTADO DE CUENTA

FACTURAS EN MORA	DEUDA ANTERIOR	INTERESES DE MORA	TOTAL A PAGAR
0	0	0	2,103,117

Observaciones : **1. LOS INTERESES MORATORIOS DE LA DEUDA ANTERIOR SE LIQUIDARON HASTA EL 31/05/2018 Y CONTINUARÁN INCREMENTÁNDOSE HASTA LA FECHA DE PAGO DE ESTA FACTURA.**

2. EN CASO DE PRESENTAR RECLAMACIÓN DEBERÁ HACERSE ANTES DE DOS (2) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE VENCMIENTO DE ESTA FACTURA.

VIA ANTIGUA A PAIPA No. 53-70 Teléfonos PBX. (098) 7457192 Fax 7407518 TUNJA (BOYACA)
www.corpoboyaca.gov.co

Firma Director General Corpoboyacá _____

4. PAGO (Desprendible para el Banco)

NOMBRE O RAZON SOCIAL			COD. INTERNO	NIT
MISSION ENERGY GROUP S.A.S ESP			6734	860080646
FACTURA DE COBRO N°	**VALOR PAGADO**	**PERIODO FACTURADO**	**TELÉFONO**	**FECHA VENCIMIENTO**
FSS -- 201804840	**$ 2,103,117**	**SEGUIMIENTO 2018**	**3504578613**	DD/MM/YYYY **17/07/2018**

NOMBRE DE LA CUENTA	BANCO	CUENTA N°
CORPOBOYACA	DAVIVIENDA BANCO AGRARIO BANCO CAJA SOCIAL BANCO DE OCCIDENTE CORPBANCA BANCOLOMBIA	Corriente 176169999073 Corriente 15030004061 Ahorros 26506373323 Corriente 390048932 Corriente 291011856 Corriente 60668055811

(415)7709998243767(8020)000000000812018048 40(3900)000000021031 17(96)20180717

YG189446015CO

Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Secretaría General y Jurídica

AVISO DE NOTIFICACIÓN
No. 0310

El suscrito Secretario General de la Corporación Autónoma Regional de Boyacá - CORPOBOYACA en cumplimiento del artículo 568 del Estatuto Tributario modificado por el artículo 58 del Decreto 019 de 2012 *"Los actos administrativos enviados por correo, que por cualquier razón sean devueltos, serán notificados mediante aviso, con transcripción de la parte resolutiva del acto administrativo, en el portal web de la DIAN que incluya mecanismos de búsqueda por número identificación personal y, en todo caso, en un lugar de acceso al público de la misma entidad. La notificación se entenderá surtida para efectos de los términos de la administración, en la primera fecha de introducción al correo, pero para el contribuyente, el término para responder o impugnar se contará desde el día hábil siguiente a la publicación del aviso en el portal o de la corrección de la notificación. Lo anterior no se aplicará cuando la devolución se produzca por notificación a una dirección distinta a la informada en el RUT, en cuyo caso se deberá notificar a la dirección correcta dentro del término legal"*.

Que en razón a lo anterior la Corporación Autónoma Regional de Boyacá CORPOBOYACA se permite notificar mediante aviso:

Factura: Servicios de Seguimiento Ambiental FSS-202005899.
Persona(s) a notificar: FABIOLA DEL CARMEN SANDOVAL CHAPARRO
Funcionario que lo emite: Dirección General Corpoboyacá
Recursos que proceden: No procede ningún recurso.

Con el fin de surtir la notificación se anexan las facturas al presente aviso.

En constancia firma,

CÉSAR CAMILO CAMACHO SUÁREZ
Secretario General y Jurídico

Fecha de fijación: 19 MAY 2022 a las 7:00 am

Fecha de desfijación: 25 MAY 2022 a las 4:00 pm

Proyectó: Laura Yessenia Castañeda López
Revisó: César Camilo Camacho Suárez
Archivado en: Proceso de Facturación Servicios de Seguimiento Ambiental

Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección Administrativa y Financiera

170 - 4592
Tunja, 20 de abril de 2022
Señora:
SANDOVAL CHAPARRO FABIOLA DEL CARMEN
C. C. 39.792.357
Calle 60C No 10-20 Tunja
313 294 1339

Asunto: Cobro persuasivo y notificación de inicio de actuaciones de cobro coactivo por concepto de Seguimiento Ambiental del Derecho por Recaudar Número; FSS-202005899.

Respetada señora,

Nos dirigimos a usted para hacerle llegar aviso de cobro del derecho por recuadrar relacionado en el asunto ya que, verificado el estado de deudores, al día de hoy, no tenemos registro del pago del mismo.

En cumplimiento a lo establecido en la Resolución No.4139 del 20 de octubre 2017, el manual interno de recaudo de cartera y la Ley 99 de 1993 en la que faculta a las Corporaciones para recaudar tasas por concepto del uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables, lo invitamos a realizar la cancelación de esta obligación, disponiendo de un término no mayor a (10) diez días a partir del recibido de esta notificación.

Es importante aclarar que desde la fecha de vencimiento de los derechos por recaudar se han generado intereses diarios moratorios, hasta la fecha real de pago de la obligación, por lo que, para realizar el pago total de la deuda incluyendo la extemporaneidad es necesario ponerse en contacto con nosotros a la línea telefónica 314 204 5775 en la Subdirección Administrativa y Financiera, con el fin de expedir la respectiva liquidación de intereses. Si al recibo de esta comunicación ya realizó el pago, favor hacer caso omiso a la misma y enviar el soporte de cancelación respectivo al correo facturacion@corpoboyaca.gov.co

De acuerdo a lo anterior, desde la Corporación se han realizado varios requerimientos y gestiones de cobro persuasivo, en este sentido se informa que pasado el termino dado en esta comunicación se realizara traslado de los derechos por recaudar al área de cobro coactivo, con el fin de proceder a decretar medidas cautelares en su contra.

Ponemos a sus órdenes nuestras oficinas para cualquier duda que pudiera tener.

Cordialmente,

LUZ DEYANIRA GONZÁLEZ CASTILLO
Subdirectora Administrativa y Financiera

Proyectó: Diana Milena Jaime Avella
Revisó: Lina Katherin López Manrique / Doly Patricia Cañón Delgado
Archivado en: Proceso facturación Seguimiento Ambiental

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA

NIT 800.252.843-5

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RES. No. 000027/14 DIAN

SERVICIOS DE SEGUIMIENTO AMBIENTAL

Ley 99 de 1993 – Ley 633 de 2000 – Res 1280 de 2010 – Res 2734 de 2011 – Res 142 de 2014

Fecha de Emisión :	**21/ago/2020**
Fecha Limite de Pago:	**02/oct/2020**

Número Factura

FSS -- 202005899

1. DATOS DEL USUARIO (Desprendible para el Cliente)

NOMBRE O RAZON SOCIAL	NIT	COD. INTERNO
SANDOVAL CHAPARRO FABIOLA DEL CARMEN	39792357	7636

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELEFONOS
CALLE 60 C No 10-20 TUNJA	TUNJA	3132941339

CORREO ELECTRÓNICO	RESOLUCIÓN	PERIODO FACTURADO
	3616	SEGUIMIENTO 2020

2. LIQUIDACIÓN DEL SERVICIO DE SEGUIMIENTO

INSTRUMENTO	EXPEDIENTE	VALOR PERIODO
	AFAA-00042-2019	**900,712.00**

3. ESTADO DE CUENTA

	Año	Num Factura	Capital	Interes Acunulados	Total
	2020	202005899	900,712.00	0.00	900,712.00
			TOTAL A PAGAR SERVICIO DEL PERIODO CON DEUDA		900,712.00

TOTAL A PAGAR

900,712

Observaciones : **1. LOS INTERESES MORATORIOS DE LA DEUDA ANTERIOR SE LIQUIDARON HASTA EL 21/08/2020Y CONTINUARÁN INCREMENTÁNDOSE HASTA LA FECHA DE PAGO DE ESTA FACTURA.**
2. EN CASO DE PRESENTAR RECLAMACIÓN DEBERÁ HACERSE ANTES DE DOS (2) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE VENCMIENTO DE ESTA FACTURA.

Tenga en cuenta que después de la fecha de vencimiento, esta factura genera intereses por cada día de mora en el pago por lo que lo invitamos para que por favor, antes de consignar, se acerque a nuestras oficinas, área de facturación o se comunique con nosotros en tunja al teléfono 745 71 92 ext.210 o al email facturacion@corpoboyaca.gov.co para solicitar la actualización de su deuda. (ley 1066/2006 y dr.4473/2006).

VIA ANTIGUA A PAIPA No. 53-70 Teléfonos PBX. (098) 7457192 Fax 7407518 TUNJA (BOYACA)
www.corpoboyaca.gov.co

Firma Director General Corpoboyacá _____

4. PAGO (Desprendible para el Banco)

NOMBRE O RAZON SOCIAL		COD. INTERNO	NIT
[illegible] CARMEN		7636	39792357
FACTURA DE COBRO N°	**VALOR PAGADO**	**PERIODO FACTURADO**	**TELÉFONO**	**FECHA VENCIMIENTO**
FSS -- 202005899	**$ 900,712**	**SEGUIMIENTO 2020**	**3132941339**	DD/MM/YYYY **02/10/2020**

NOMBRE DE LA CUENTA	BANCO	CUENTA N°
CORPOBOYACA	Revisar lista de Cuentas Bancarias para consignar	Banco Agrario: Cta Cte N° 15030004061 Conv. 21218 - Davivienda: Cta Cte N° 176369999295 - Caja social: Cta Ah N° 24097317380 Conv. 15758359 - Occidente: Cta Cte N° 390048932

(415)7709998243767(8020)000000000812020058 99(3900)00000000900712(96)20201002

Entregando lo mejor de los colombianos

Certificación de entrega

Servicios Postales Nacionales S.A.

Certifica:

Que el envío descrito en la guia cumplida abajo relacionada, fue entregado efectivamente en la direccion señalada.

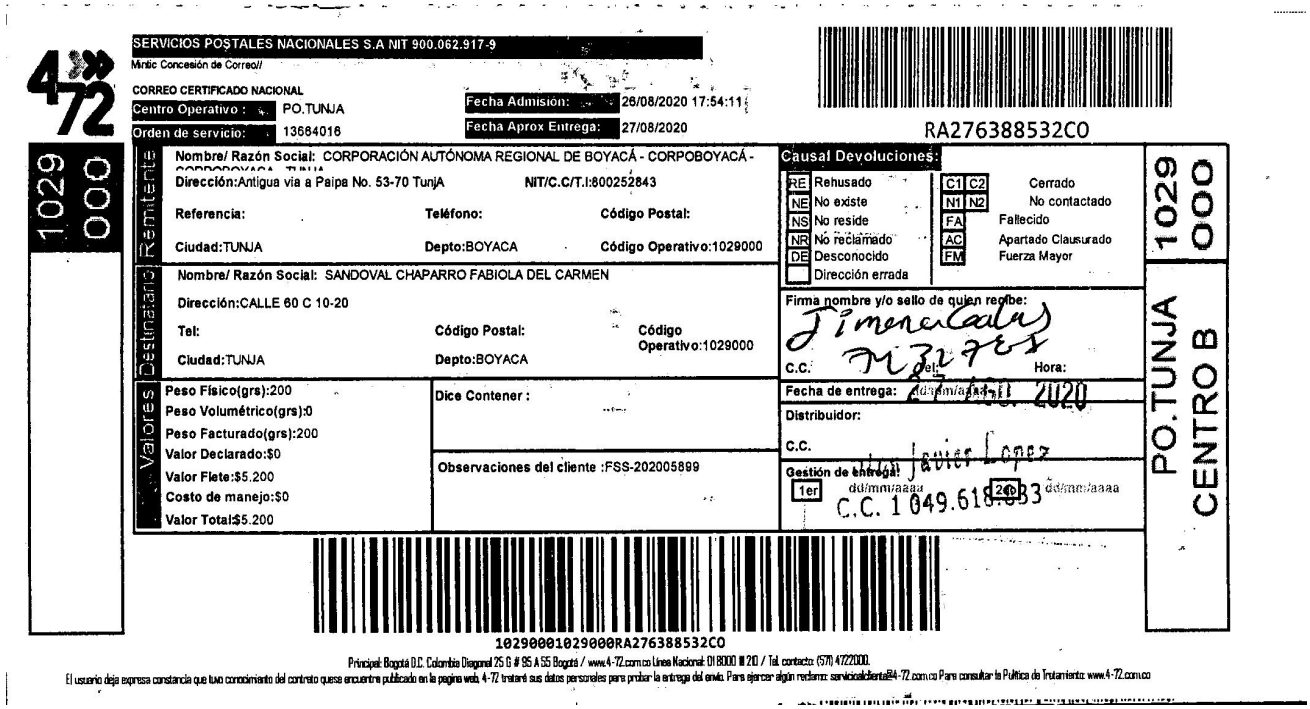

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9
Mintic Concesión de Correo//
CORREO CERTIFICADO NACIONAL
Centro Operativo : PO.TUNJA
Orden de servicio: 13664016
Fecha Admisión: 26/08/2020 17:54:11
Fecha Aprox Entrega: 27/08/2020
RA276388532CO
1029 000

Remitente
Nombre/ Razón Social: CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ - CORPOBOYACÁ -
Dirección:Antigua via a Paipa No. 53-70 TunjA NIT/C.C/T.I:800252843
Referencia: Teléfono: Código Postal:
Ciudad:TUNJA Depto:BOYACA Código Operativo:1029000

Destinatario
Nombre/ Razón Social: SANDOVAL CHAPARRO FABIOLA DEL CARMEN
Dirección:CALLE 60 C 10-20
Tel: Código Postal: Código Operativo:1029000
Ciudad:TUNJA Depto:BOYACA

Valores
Peso Físico(grs):200
Peso Volumétrico(grs):0
Peso Facturado(grs):200
Valor Declarado:$0
Valor Flete:$5.200
Costo de manejo:$0
Valor Total:$5.200

Dice Contener :
Observaciones del cliente :FSS-202005899

Causal Devoluciones:
RE Rehusado
NE No existe
NS No reside
NR No reclamado
DE Desconocido
Dirección errada
C1 C2 Cerrado
N1 N2 No contactado
FA Fallecido
AC Apartado Clausurado
FM Fuerza Mayor

Firma nombre y/o sello de quien recibe:
C.C. Tel: Hora:
Fecha de entrega: dd/mm/aaaa 2020
Distribuidor:
C.C.
Gestión de entrega:
1er dd/mm/aaaa 2do dd/mm/aaaa
C.C. 1 049.618.883

1029 000 PO.TUNJA CENTRO B

1029000102900RA276388532CO

Principal: Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 111 210 / Tel. contacto: (571) 4722000.
El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la pagina web. 4-72 tratará sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: servicioalcliente@4-72.com.co Para consultar la Política de Tratamiento: www.4-72.com.co

La información aquí contenida es auténtica e inmodificable.

Código Postal: 110911
Diag. 25G # 95A - 55, Bogotá D.C.

Línea Bogotá: (57-1) 472 2005
Línea Nacional: 01 8000 111 210

www.4-72.com.co

Corpoboyacá

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Secretaría General y Jurídica

AVISO DE NOTIFICACIÓN
No. 0311

El suscrito Secretario General de la Corporación Autónoma Regional de Boyacá - CORPOBOYACA en cumplimiento del artículo 568 del Estatuto Tributario modificado por el artículo 58 del Decreto 019 de 2012 *"Los actos administrativos enviados por correo, que por cualquier razón sean devueltos, serán notificados mediante aviso, con transcripción de la parte resolutiva del acto administrativo, en el portal web de la DIAN que incluya mecanismos de búsqueda por número identificación personal y, en todo caso, en un lugar de acceso al público de la misma entidad. La notificación se entenderá surtida para efectos de los términos de la administración, en la primera fecha de introducción al correo, pero para el contribuyente, el término para responder o impugnar se contará desde el día hábil siguiente a la publicación del aviso en el portal o de la corrección de la notificación. Lo anterior no se aplicará cuando la devolución se produzca por notificación a una dirección distinta a la informada en el RUT, en cuyo caso se deberá notificar a la dirección correcta dentro del término legal"*.

Que en razón a lo anterior la Corporación Autónoma Regional de Boyacá CORPOBOYACA se permite notificar mediante aviso:

Factura: Tasa por Utilización de Aguas FTA-2021023368, FTA-2021023348, FTA-2020021067, FTA-2020021061, FTA-2019018147, FTA-2019018144, FTA-2018015822, FTA2018015449, FTA-2017012577.
Persona(s) a notificar: JUAN BAUTISTA BLANCO GONZALEZ
Funcionario que lo emite: Dirección General Corpoboyacá
Recursos que proceden: No procede ningún recurso.

Con el fin de surtir la notificación se anexa la factura al presente aviso.

En constancia firma,

CÉSAR CAMILO CAMACHO SUÁREZ
Secretario General y Jurídico

Fecha de fijación: 19 MAY 2022 a las 7:00 am

Fecha de desfijación: 25 MAY 2022 a las 4:00 pm

Proyectó: Laura Yessenia Castañeda López
Revisó: César Camilo Camacho Suárez
Archivado en: Proceso de Facturación Tasa por Uso

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA

NIT 800.252.843-5

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RES. No. 000027/14 DIAN

TASA POR UTILIZACIÓN DE AGUAS

LEY 99 DE 1993 ARTICULO 43, DECRETO 1076 DE 2015, DECRETO 1155 DE 2017 Y RESOLUCION 1571 DE 2017-RESOLUCIÓN 1513 DEL 27 DE ABRIL DE 2018.

Fecha de Emisión :	**30/abr/2021**
Fecha Limite de Pago:	**16/jun/2021**

Derechos por Recaudar
FTA -- 2021023368

ATENCIÓN: EVITE EL COBRO DE INTERESES CANCELE A TIEMPO

PERIODO: **ENERO A DICIEMBRE DEL 2020**

1. DATOS DEL USUARIO (Desprendible para el Cliente)

NOMBRE O RAZON SOCIAL		NIT	TELEF./ CEL.	COD INTERNO
BLANCO GONZALEZ JUAN BAUTISTA		1005973	885409	00388
DIRECCIÓN	**MUNICIPIO**	**EXPEDIENTE**	**VOLUMEN M3/Año**	
VEREDA CENTRO	BOAVITA (BOYACA)	OOCA-0230/2005	4,919.64	
CORREO ELECTRÓNICO				
FUENTE	QUEBRADA LA OCALAYA			
RESOLUCIÓN	332 Del 17/03/2006	**CAUDAL CONCESIONADO**	0.156	

2. LIQUIDACIÓN DEL SERVICIO PARA EL PERIODO

Agricultura,Ganaderia,Caza,Silvicultura y Pesca							
Variable		Variable		Variable		Variable	
Fop	1.0000	Fop		Fop		Fop	
Vol(m3)	4,919.6400	Vol(m3)		Vol(m3)		Vol(m3)	
TUA($m3)	1.7755	TUA($m3)		TUA($m3)		TUA($m3)	
TM($m3)	12.8200	TM($m3)		TM($m3)		TM($m3)	
Fr	0.1385	Fr		Fr		Fr	
Ck	0.0000	Ck		Ck		Ck	
Ce	1.0436	Ce		Ce		Ce	
Cs	0.7543	Cs		Cs		Cs	
Cu	0.0775	Cu		Cu		Cu	

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
VOLUMEN DE AGUA UTILIZADO m3	409.97	409.97	409.97	409.97	409.97	409.97
VALOR LiQUIDADO	727.90	727.90	727.90	727.90	727.90	727.90
	Julio	**Agosto**	**Septimebre**	**Octubre**	**Noviembre**	**Diciembre**
VOLUMEN DE AGUA UTILIZADO m3	409.97	409.97	409.97	409.97	409.97	409.97
VALOR LIQUIDADO	727.90	727.90	727.90	727.90	727.90	727.90

VALOR DEL PERIODO (VP 2020) = TUA 2020 *V*Fop	**8,735**

Si tiene obligaciones pendientes por cancelar solicite su Estado de Cuenta al correo electrónico facturacion@corpoboyaca.gov.co y/o al número celular 3142045775 (WhastApp).

TOTAL A PAGAR
8,735

1. Por favor enviar el soporte de pago al correo de facturacion@corpoboyaca.gov.co y/o al WhatsApp 3142045775.

2. EN CASO DE QUE PRESENTE RECLAMACIÓN DEBERÁ HACERSE ANTES DE SEIS (6) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE VENCMIENTO DEL DERECHO POR RECAUDAR. (Dec 155/2004)

2.Tenga en cuenta que después de la fecha de vencimiento, este derecho por recaudar genera intereses por cada día de mora en el pago por lo que lo invitamos para que por favor, antes de consignar, se acerque a nuestras oficinas, área de facturación o se comunique con nosotros en Tunja al teléfono 745 71 92 ext.210 o al email facturacion@corpoboyaca.gov.co para solicitar la actualización de su deuda. (ley 1066/2006 y dr.4473/2006).

ANTIGUA VíA PAIPA No. 53-70 Teléfonos PBX. (098) 7457186
Ext.210 Fax 7407520 TUNJA (BOYACA)"

Firma Director General Corpoboyacá www.corpoboyaca.gov.co

4. PAGO (Desprendible para Tesorería Corpoboyacá)

NOMBRE O RAZON SOCIAL			NIT
BLANCO GONZALEZ JUAN BAUTISTA			1005973
Derechos por Recaudar N°	**TOTAL A PAGAR**	**ACTUALIZACIÓN DE DATOS**	**FECHA VENCIMIENTO**
FTA-- 2021023368	**$ 8,735**	**DIRECCIÓN:**	DD/MM/YYYY
		TELÉFONOS:	**16/06/2021**

NOMBRE DE LA CUENTA	BANCO	CUENTA N°
CORPOBOYACA	Agrario Davivienda Caja Social	Corriente 315030001178 conv 21219 Ahorros 176370016923 Ahorros 24097317380 conv 15758328

5. PAGO (Desprendible para el Banco)

NOMBRE O RAZON SOCIAL			NIT
BLANCO GONZALEZ JUAN BAUTISTA			1005973
Derechos por Recaudar N°	**TOTAL A PAGAR**	**ACTUALIZACIÓN DE DATOS**	**FECHA VENCIMIENTO**
FTA-- 2021023368	**$ 8,735**	**DIRECCIÓN:**	DD/MM/YYYY
		TELÉFONOS:	**16/06/2021**

NOMBRE DE LA CUENTA
CORPOBOYACA
BANCO
Agrario Davivienda Caja Social ....

Recaudo de periodo

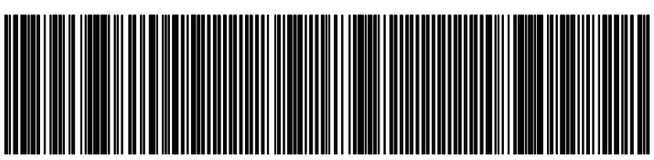

(415)7709998664098(8020)000000006120210233 68(3900)00000000008735(96)20210616

Corriente 315030001178 conv 21219
Ahorros 176370016923
Ahorros 24097317380 conv 15758328

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA

NIT 800.252.843-5

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RES. No. 000027/14 DIAN

TASA POR UTILIZACIÓN DE AGUAS

LEY 99 DE 1993 ARTICULO 43, DECRETO 1076 DE 2015, DECRETO 1155 DE 2017 Y RESOLUCION 1571 DE 2017-RESOLUCIÓN 1513 DEL 27 DE ABRIL DE 2018.

Fecha de Emisión :	**30/abr/2021**
Fecha Limite de Pago:	**16/jun/2021**

Derechos por Recaudar
FTA -- 2021023348

ATENCIÓN: EVITE EL COBRO DE INTERESES CANCELE A TIEMPO

PERIODO: **ENERO A DICIEMBRE DEL 2020**

1. DATOS DEL USUARIO (Desprendible para el Cliente)

NOMBRE O RAZON SOCIAL	NIT	TELEF./ CEL.	COD INTERNO
BLANCO GONZALEZ JUAN BAUTISTA	1005973	885409	00353

DIRECCIÓN	MUNICIPIO	EXPEDIENTE	VOLUMEN M3/Año
VEREDA CENTRO	BOAVITA (BOYACA)	OOCA-0210/2004	6,717.12

CORREO ELECTRÓNICO			
FUENTE	NACIMIENTO Y QUEBRADA NN		
RESOLUCIÓN	889 Del 22/09/2005	**CAUDAL CONCESIONADO**	0.213

2. LIQUIDACIÓN DEL SERVICIO PARA EL PERIODO

Agricultura,Ganaderia,Caza,Silvicultura y Pesca							
Variable		Variable		Variable		Variable	
Fop	1.0000	Fop		Fop		Fop	
Vol(m3)	6,717.1200	Vol(m3)		Vol(m3)		Vol(m3)	
TUA($m3)	1.7755	TUA($m3)		TUA($m3)		TUA($m3)	
TM($m3)	12.8200	TM($m3)		TM($m3)		TM($m3)	
Fr	0.1385	Fr		Fr		Fr	
Ck	0.0000	Ck		Ck		Ck	
Ce	1.0438	Ce		Ce		Ce	
Cs	0.7543	Cs		Cs		Cs	
Cu	0.0775	Cu		Cu		Cu	

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
VOLUMEN DE AGUA UTILIZADO m3	559.76	559.76	559.76	559.76	559.76	559.76
VALOR LiQUIDADO	993.85	993.85	993.85	993.85	993.85	993.85
	Julio	**Agosto**	**Septimebre**	**Octubre**	**Noviembre**	**Diciembre**
VOLUMEN DE AGUA UTILIZADO m3	559.76	559.76	559.76	559.76	559.76	559.76
VALOR LIQUIDADO	993.85	993.85	993.85	993.85	993.85	993.85

VALOR DEL PERIODO (VP 2020) = TUA 2020 *V*Fop	**11,926**

Si tiene obligaciones pendientes por cancelar solicite su Estado de Cuenta al correo electrónico facturacion@corpoboyaca.gov.co y/o al número celular 3142045775 (WhastApp).

TOTAL A PAGAR
11,926

1. Por favor enviar el soporte de pago al correo de facturacion@corpoboyaca.gov.co y/o al WhatsApp 3142045775.

2. EN CASO DE QUE PRESENTE RECLAMACIÓN DEBERÁ HACERSE ANTES DE SEIS (6) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE VENCMIENTO DEL DERECHO POR RECAUDAR. (Dec 155/2004)

2.Tenga en cuenta que después de la fecha de vencimiento, este derecho por recaudar genera intereses por cada día de mora en el pago por lo que lo invitamos para que por favor, antes de consignar, se acerque a nuestras oficinas, área de facturación o se comunique con nosotros en Tunja al teléfono 745 71 92 ext.210 o al email facturacion@corpoboyaca.gov.co para solicitar la actualización de su deuda. (ley 1066/2006 y dr.4473/2006).

ANTIGUA VíA PAIPA No. 53-70 Teléfonos PBX. (098) 7457186
Ext.210 Fax 7407520 TUNJA (BOYACA)"

Firma Director General Corpoboyacá

www.corpoboyaca.gov.co

4. PAGO (Desprendible para Tesorería Corpoboyacá)

NOMBRE O RAZON SOCIAL			NIT
BLANCO GONZALEZ JUAN BAUTISTA			1005973
Derechos por Recaudar N°	**TOTAL A PAGAR**	**ACTUALIZACIÓN DE DATOS**	**FECHA VENCIMIENTO**
FTA-- 2021023348	**$ 11,926**	**DIRECCIÓN:**	DD/MM/YYYY
		TELÉFONOS:	**16/06/2021**

NOMBRE DE LA CUENTA	BANCO	CUENTA N°
CORPOBOYACA	Agrario Davivienda Caja Social	Corriente 315030001178 conv 21219 Ahorros 176370016923 Ahorros 24097317380 conv 15758328

5. PAGO (Desprendible para el Banco)

NOMBRE O RAZON SOCIAL			NIT
BLANCO GONZALEZ JUAN BAUTISTA			1005973
Derechos por Recaudar N°	**TOTAL A PAGAR**	**ACTUALIZACIÓN DE DATOS**	**FECHA VENCIMIENTO**
FTA-- 2021023348	**$ 11,926**	**DIRECCIÓN:**	DD/MM/YYYY
		TELÉFONOS:	**16/06/2021**

NOMBRE DE LA CUENTA
CORPOBOYACA
BANCO
Agrario Davivienda Caja Social ....

Recaudo de periodo

(415)7709998664098(8020)000000006120210233 48(3900)00000000011926(96)20210616

Corriente 315030001178 conv 21219
Ahorros 176370016923
Ahorros 24097317380 conv 15758328

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA

NIT 800.252.843-5

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RES. No. 000027/14 DIAN

Corpoboyacá

TASA POR UTILIZACIÓN DE AGUAS

LEY 99 DE 1993 ARTICULO 43, DECRETO 1076 DE 2015, DECRETO 1155 DE 2017 Y RESOLUCION 1571 DE 2017-RESOLUCIÓN 1513 DEL 27 DE ABRIL DE 2018.

Fecha de Emisión :	08/oct/2020
Fecha Limite de Pago:	24/nov/2020

Número Factura

FTA -- 2020021067

ATENCIÓN: EVITE EL COBRO DE INTERESES PAGUE SU FACTURA A TIEMPO

PERIODO FACTURADO: ENERO A DICIEMBRE DEL 2019

1. DATOS DEL USUARIO (Desprendible para el Cliente)

NOMBRE O RAZON SOCIAL	NIT	TELEF./ CEL.	COD INTERNO
BLANCO GONZALEZ JUAN BAUTISTA	1005973	885409	00388

DIRECCIÓN	MUNICIPIO	EXPEDIENTE	VOLUMEN M3/Año
VEREDA CENTRO	BOAVITA (BOYACA)	OOCA-0230/2005	
CORREO ELECTRÓNICO			4,919.64

FUENTE	QUEBRADA LA OCALAYA		
RESOLUCIÓN	332 Del 17/03/2006	CAUDAL CONCESIONADO	0.156

2. LIQUIDACIÓN DEL SERVICIO PARA EL PERIODO

Agricultura,Ganaderia,Caza,Silvicultura y Pesca

Variable		Variable		Variable		Variable	
Fop	1.0000	Fop		Fop		Fop	
Vol(m3)	4,919.6400	Vol(m3)		Vol(m3)		Vol(m3)	
TUA($m3)	1.7537	TUA($m3)		TUA($m3)		TUA($m3)	
TM($m3)	12.8200	TM($m3)		TM($m3)		TM($m3)	
Fr	0.1368	Fr		Fr		Fr	
Ck	0.2144	Ck		Ck		Ck	
Ce	1.0436	Ce		Ce		Ce	
Cs	0.6083	Cs		Cs		Cs	
Cu	0.0775	Cu		Cu		Cu	

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
VOLUMEN DE AGUA UTILIZADO m3	409.97	409.97	409.97	409.97	409.97	409.97
VALOR FACTURADO	718.96	718.96	718.96	718.96	718.96	718.96
	Julio	Agosto	Septimebre	Octubre	Noviembre	Diciembre
VOLUMEN DE AGUA UTILIZADO m3	409.97	409.97	409.97	409.97	409.97	409.97
VALOR FACTURADO	718.96	718.96	718.96	718.96	718.96	718.96

VALOR FACTURADO PERIODO (VP 2019) = TUA 2019 *V*Fop	8,628

3. ESTADO DE CUENTA

SALDO A FAVOR CAPITAL: 0

Año	Num Factura	Capital	Interes Acumulados	Total
2018	2018015822	11,864.00	773.00	12,637.00
2019	2019018147	7,935.00	2,783.00	10,718.00
2020	2020021067	8,628.00	7,343.00	15,971.00
	TOTAL A PAGAR SERVICIO DEL PERIODO CON DEUDA			39,326.00

TOTAL A PAGAR

39,326

1. LOS INTERESES MORATORIOS DE LA DEUDA ANTERIOR SE LIQUIDARON HASTA EL 08/10/2020 Y CONTINUARÁN INCREMENTÁNDOSE HASTA LA FECHA DE PAGO DE ESTA FACTURA. (LEY 1066/06).

Observaciones :

2. EN CASO DE QUE PRESENTE RECLAMACIÓN DEBERÁ HACERSE ANTES DE SEIS (6) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE VENCMIENTO DE ESTA FACTURA. (Dec 155/2004)

3. TENGA EN CUENTA QUE DESPUÉS DE LA FECHA DE VENCIMIENTO, ESTA FACTURA GENERA INTERESES POR CADA DÍA DE MORA EN EL PAGO POR LO QUE LO INVITAMOS PARA QUE POR FAVOR, ANTES DE CONSIGNAR, SE ACERQUE A NUESTRAS OFICINAS, ÁREA DE FACTURACIÓN O SE COMUNIQUE CON NOSOTROS EN TUNJA AL TELÉFONO 745 71 92 EXT.210 O AL EMAIL FACTURACION@CORPOBOYACA.GOV.CO PARA SOLICITAR LA ACTUALIZACIÓN DE SU DEUDA. (LEY 1066/2006 Y DR.4473/2006).

ANTIGUA VIA PAIPA No. 53-70 Teléfonos PBX. (098) 7457186
Ext.210 Fax 7407520 TUNJA (BOYACA)*

Firma Director General Corpoboyacá

www.corpoboyaca.gov.co

4. PAGO (Desprendible para Tesorería Corpoboyacá)

NOMBRE O RAZON SOCIAL			NIT
BLANCO GONZALEZ JUAN BAUTISTA			1005973
FACTURA DE COBRO N°	VALOR PAGADO	ACTUALIZACIÓN DE DATOS	FECHA VENCIMIENTO
FTA-- 2020021067	$ 39,326	DIRECCIÓN:	DD/MM/YYYY
		TELÉFONO	24/11/2020

NOMBRE DE LA CUENTA	BANCO	CUENTA N°
CORPOBOYACA	Agrario Davivienda Caja Social	Corriente 315030001178 conv 21219 Ahorros 176370016923 Ahorros 24097317380 conv 15758328

5. PAGO (Desprendible para el Banco)

NOMBRE O RAZON SOCIAL			NIT
BLANCO GONZALEZ JUAN BAUTISTA			1005973
FACTURA DE COBRO N°	VALOR PAGADO	ACTUALIZACIÓN DE DATOS	FECHA VENCIMIENTO
FTA-- 2020021067	$ 39,326	DIRECCIÓ	DD/MM/YYYY
		TELÉFONO	24/11/2020

NOMBRE DE LA CUENTA	CUENTA N°
CORPOBOYACA	Corriente 315030001178 conv 21219 Ahorros 176370016923 Ahorros 24097317380 conv 15758328
BANCO	
Agrario Davivienda Caja Social	

(415)7709998243787(8020)000000006120200210 67(3900)000000000039326(96)20201124

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA

NIT 800.252.843-5

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RES. No. 000027/14 DIAN

Corpoboyacá
Región Estratégica para la Sostenibilidad

TASA POR UTILIZACIÓN DE AGUAS

LEY 99 DE 1993 ARTICULO 43, DECRETO 1076 DE 2015, DECRETO 1155 DE 2017 Y RESOLUCION 1571 DE 2017-RESOLUCIÓN 1513 DEL 27 DE ABRIL DE 2018.

Fecha de Emisión :	08/oct/2020
Fecha Limite de Pago:	24/nov/2020

Número Factura
FTA -- 2020021061

ATENCIÓN: EVITE EL COBRO DE INTERESES PAGUE SU FACTURA A TIEMPO

PERIODO FACTURADO: ENERO A DICIEMBRE DEL 2019

1. DATOS DEL USUARIO (Desprendible para el Cliente)

NOMBRE O RAZON SOCIAL	NIT	TELEF./ CEL.	COD INTERNO
BLANCO GONZALEZ JUAN BAUTISTA	1005973	885409	00353

DIRECCIÓN	MUNICIPIO	EXPEDIENTE	VOLUMEN M3/Año
VEREDA CENTRO	BOAVITA (BOYACA)	OOCA-0210/2004	
CORREO ELECTRÓNICO			6,717.12
FUENTE	NACIMIENTO Y QUEBRADA NN		
RESOLUCIÓN 889 Del 22/09/2005	CAUDAL CONCESIONADO	0.213	

2. LIQUIDACIÓN DEL SERVICIO PARA EL PERIODO

Agricultura,Ganaderia,Caza,Silvicultura y Pesca

Variable		Variable		Variable		Variable	
Fop	1.0000	Fop		Fop		Fop	
Vol(m3)	6,717.1200	Vol(m3)		Vol(m3)		Vol(m3)	
TUA($m3)	1.7537	TUA($m3)		TUA($m3)		TUA($m3)	
TM($m3)	12.8200	TM($m3)		TM($m3)		TM($m3)	
Fr	0.1368	Fr		Fr		Fr	
Ck	0.2144	Ck		Ck		Ck	
Ce	1.0438	Ce		Ce		Ce	
Cs	0.6083	Cs		Cs		Cs	
Cu	0.0775	Cu		Cu		Cu	

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
VOLUMEN DE AGUA UTILIZADO m3	559.76	559.76	559.76	559.76	559.76	559.76
VALOR FACTURADO	981.65	981.65	981.65	981.65	981.65	981.65
	Julio	**Agosto**	**Septimebre**	**Octubre**	**Noviembre**	**Diciembre**
VOLUMEN DE AGUA UTILIZADO m3	559.76	559.76	559.76	559.76	559.76	559.76
VALOR FACTURADO	981.65	981.65	981.65	981.65	981.65	981.65

VALOR FACTURADO PERIODO (VP 2019) = TUA 2019 *V*Fop **11,780**

3. ESTADO DE CUENTA

SALDO A FAVOR CAPITAL 0

Año	Num Factura	Capital	Interes Acumulados	Total
2017	2017012577	17,114.00	0.00	17,114.00
2018	2018015449	16,199.00	4,866.00	21,065.00
2019	2019018144	10,834.00	8,430.00	19,264.00
2020	2020021061	11,780.00	16,597.00	28,377.00
	TOTAL A PAGAR SERVICIO DEL PERIODO CON DEUDA			85,820.00

TOTAL A PAGAR
85,820

Observaciones :

1. LOS INTERESES MORATORIOS DE LA DEUDA ANTERIOR SE LIQUIDARON HASTA EL 08/10/2020 Y CONTINUARÁN INCREMENTÁNDOSE HASTA LA FECHA DE PAGO DE ESTA FACTURA. (LEY 1066/06).
2. EN CASO DE QUE PRESENTE RECLAMACIÓN DEBERÁ HACERSE ANTES DE SEIS (6) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE VENCMIENTO DE ESTA FACTURA. (Dec 155/2004)
3. TENGA EN CUENTA QUE DESPUÉS DE LA FECHA DE VENCIMIENTO, ESTA FACTURA GENERA INTERESES POR CADA DÍA DE MORA EN EL PAGO POR LO QUE LO INVITAMOS PARA QUE POR FAVOR, ANTES DE CONSIGNAR, SE ACERQUE A NUESTRAS OFICINAS, ÁREA DE FACTURACIÓN O SE COMUNIQUE CON NOSOTROS EN TUNJA AL TELÉFONO 745 71 92 EXT.210 O AL EMAIL FACTURACION@CORPOBOYACA.GOV.CO PARA SOLICITAR LA ACTUALIZACIÓN DE SU DEUDA. (LEY 1066/2006 Y DR.4473/2006).

ANTIGUA VÍA PAIPA No. 53-70 Teléfonos PBX. (098) 7457186
Ext.210 Fax 7407520 TUNJA (BOYACA)"

Firma Director General Corpoboyacá

www.corpoboyaca.gov.co

4. PAGO (Desprendible para Tesorería Corpoboyacá)

NOMBRE O RAZON SOCIAL			NIT
BLANCO GONZALEZ JUAN BAUTISTA			1005973
FACTURA DE COBRO N°	VALOR PAGADO	ACTUALIZACIÓN DE DATOS	FECHA VENCIMIENTO
FTA-- 2020021061	$ 85,820	DIRECCIÓN:	DD/MM/YYYY
		TELÉFONO	24/11/2020

NOMBRE DE LA CUENTA	BANCO	CUENTA N°
CORPOBOYACA	Agrario Davivienda Caja Social	Corriente 315030001178 conv 21219 Ahorros 176370016923 Ahorros 24097317380 conv 15758328

5. PAGO (Desprendible para el Banco)

NOMBRE O RAZON SOCIAL			NIT
BLANCO GONZALEZ JUAN BAUTISTA			1005973
FACTURA DE COBRO N°	VALOR PAGADO	ACTUALIZACIÓN DE DATOS	FECHA VENCIMIENTO
FTA-- 2020021061	$ 85,820	DIRECCIÓ	DD/MM/YYYY
		TELÉFONO	24/11/2020

NOMBRE DE LA CUENTA
CORPOBOYACA
BANCO
Agrario Davivienda Caja Social
CUENTA N°
Corriente 315030001178 conv 21219 Ahorros 176370016923 Ahorros 24097317380 conv 15758328

(415)7709998243767(8020)000000006120200210 61(3900)000000000085820(96)20201124

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA

NIT 800.252.843-5

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RES. No. 000027/14 DIAN

TASA POR UTILIZACIÓN DE AGUAS

LEY 99 DE 1993 ARTICULO 43, DECRETO 1076 DE 2015, DECRETO 1155 DE 2017 Y RESOLUCION 1571 DE 2017-RESOLUCIÓN 1513 DEL 27 DE ABRIL DE 2018.

Fecha de Emisión :	23/abr/2019
Fecha Limite de Pago:	06/jun/2019

Número Factura

FTA -- 2019018147

ATENCIÓN: EVITE EL COBRO DE INTERESES PAGUE SU FACTURA A TIEMPO

PERIODO FACTURADO: ENERO A DICIEMBRE DEL 2018

1. DATOS DEL USUARIO (Desprendible para el Cliente)

NOMBRE O RAZON SOCIAL	NIT	TELEF./ CEL.	COD INTERNO
BLANCO GONZALEZ JUAN BAUTISTA	1005973	885409	00388

DIRECCIÓN	MUNICIPIO	EXPEDIENTE	VOLUMEN M3/Año
VEREDA CENTRO	BOAVITA (BOYACA)	OOCA-0230/2005	
CORREO ELECTRÓNICO			4,730.40
FUENTE	QUEBRADA LA OCALAYA		
RESOLUCIÓN 332 Del 17/03/2006	CAUDAL CONCESIONADO	0.16	

2. LIQUIDACIÓN DEL SERVICIO PARA EL PERIODO

Agricultura,Ganaderia,Caza,Silvicultura y Pesca

Variable		Variable		Variable		Variable	
Fop	1.0000	Fop		Fop		Fop	
Vol(m3)	4,919.5200	Vol(m3)		Vol(m3)		Vol(m3)	
TUA($m3)	1.6129	TUA($m3)		TUA($m3)		TUA($m3)	
TM($m3)	12.3500	TM($m3)		TM($m3)		TM($m3)	
Fr	0.1306	Fr		Fr		Fr	
Ck	0.0831	Ck		Ck		Ck	
Ce	1.0436	Ce		Ce		Ce	
Cs	0.6083	Cs		Cs		Cs	
Cu	0.0775	Cu		Cu		Cu	

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
VOLUMEN DE AGUA UTILIZADO m3	394.20	394.20	394.20	394.20	394.20	394.20
VALOR FACTURADO	635.81	635.81	635.81	635.81	635.81	635.81
	Julio	**Agosto**	**Septimebre**	**Octubre**	**Noviembre**	**Diciembre**
VOLUMEN DE AGUA UTILIZADO m3	394.20	394.20	394.20	394.20	394.20	394.20
VALOR FACTURADO	635.81	635.81	635.81	635.81	635.81	635.81

VALOR FACTURADO PERIODO (VP 2018) = TUA 2018 *V*Fop **7,935**

3. ESTADO DE CUENTA

SALDO A FAVOR CAPITAL	SALDO A FAVOR INTERESES	
0	0	
DEUDA ANTERIOR	INTERESES DE MORA	TOTAL A PAGAR
11,864	3,556	23,355

Observaciones :

1. LOS INTERESES MORATORIOS DE LA DEUDA ANTERIOR SE LIQUIDARON HASTA EL 23/04/2019 Y CONTINUARÁN INCREMENTÁNDOSE HASTA LA FECHA DE PAGO DE ESTA FACTURA. (LEY 1066/06).
2. EN CASO DE QUE PRESENTE RECLAMACIÓN DEBERÁ HACERSE ANTES DE SEIS (6) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE VENCMIENTO DE ESTA FACTURA. (Dec 155/2004)
3. TENGA EN CUENTA QUE DESPUÉS DE LA FECHA DE VENCIMIENTO, ESTA FACTURA GENERA INTERESES POR CADA DÍA DE MORA EN EL PAGO POR LO QUE LO INVITAMOS PARA QUE POR FAVOR, ANTES DE CONSIGNAR, SE ACERQUE A NUESTRAS OFICINAS, ÁREA DE FACTURACIÓN O SE COMUNIQUE CON NOSOTROS EN TUNJA AL TELÉFONO 745 71 92 EXT.210 O AL EMAIL FACTURACION@CORPOBOYACA.GOV.CO PARA SOLICITAR LA ACTUALIZACIÓN DE SU DEUDA. (LEY 1066/2006 Y DR.4473/2006).

ANTIGUA VIA PAIPA No. 53-70 Teléfonos PBX. (098) 7457186
Ext.210 Fax 7407520 TUNJA (BOYACA)*

Firma Director General Corpoboyacá

www.corpoboyaca.gov.co

4. PAGO (Desprendible para Tesorería Corpoboyacá)

NOMBRE O RAZON SOCIAL	NIT
BLANCO GONZALEZ JUAN BAUTISTA	1005973

FACTURA DE COBRO N°	VALOR PAGADO	ACTUALIZACIÓN DE DATOS	FECHA VENCIMIENTO
FTA-- 2019018147	$ 23,355	DIRECCIÓN:	DD/MM/YYYY
			06/06/2019
		TELÉFONO	

NOMBRE DE LA CUENTA	BANCO	CUENTA N°
CORPOBOYACA	DAVIVIENDA	Corriente 176169999073
	BANCO AGRARIO	Corriente 15030004061
	BANCO CAJA SOCIAL	Ahorros 26506373323
	BANCO DE OCCIDENTE	Corriente 390048932
	CORPBANCA	Corriente 291011856
	BANCOLOMBIA	Corriente 60668055811

5. PAGO (Desprendible para el Banco)

NOMBRE O RAZON SOCIAL	NIT
BLANCO GONZALEZ JUAN BAUTISTA	1005973

FACTURA DE COBRO N°	VALOR PAGADO	ACTUALIZACIÓN DE DATOS	FECHA VENCIMIENTO
FTA-- 2019018147	$ 23,355	DIRECCIÓ	DD/MM/YYYY
		TELÉFONO	06/06/2019

NOMBRE DE LA CUENTA

CORPOBOYACA

BANCO

DAVIVIENDA
BANCO AGRARIO
BANCO CAJA SOCIAL
BANCO DE OCCIDENTE
CORPBANCA
BANCOLOMBIA

CUENTA N°

Corriente 176169999073
Corriente 15030004061
Ahorros 26506373323
Corriente 390048932
Corriente 291011856
Corriente 60668055811

(415)7709998243767(8020)000000006120190181 47(3900)000000002335 5(96)20190606

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA

NIT 800.252.843-5

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RES. No. 000027/14 DIAN

Corpoboyacá

TASA POR UTILIZACIÓN DE AGUAS

LEY 99 DE 1993 ARTICULO 43, DECRETO 1076 DE 2015, DECRETO 1155 DE 2017 Y RESOLUCION 1571 DE 2017-RESOLUCIÓN 1513 DEL 27 DE ABRIL DE 2018.

Fecha de Emisión :	23/abr/2019
Fecha Limite de Pago:	06/jun/2019

Número Factura

FTA -- 2019018144

ATENCIÓN: EVITE EL COBRO DE INTERESES PAGUE SU FACTURA A TIEMPO

PERIODO FACTURADO: ENERO A DICIEMBRE DEL 2018

1. DATOS DEL USUARIO (Desprendible para el Cliente)

NOMBRE O RAZON SOCIAL	NIT	TELEF./ CEL.	COD INTERNO
BLANCO GONZALEZ JUAN BAUTISTA	1005973	885409	00353

DIRECCIÓN	MUNICIPIO	EXPEDIENTE	VOLUMEN M3/Año
VEREDA CENTRO	BOAVITA (BOYACA)	OOCA-0210/2004	
CORREO ELECTRÓNICO			6,622.56

FUENTE	NACIMIENTO Y QUEBRADA NN		
RESOLUCIÓN	889 Del 22/09/2005	CAUDAL CONCESIONADO	0.21

2. LIQUIDACIÓN DEL SERVICIO PARA EL PERIODO

Agricultura,Ganaderia,Caza,Silvicultura y Pesca

Variable		Variable		Variable		Variable	
Fop	1.0000	Fop		Fop		Fop	
Vol(m3)	6,717.1200	Vol(m3)		Vol(m3)		Vol(m3)	
TUA($m3)	1.6129	TUA($m3)		TUA($m3)		TUA($m3)	
TM($m3)	12.3500	TM($m3)		TM($m3)		TM($m3)	
Fr	0.1306	Fr		Fr		Fr	
Ck	0.0831	Ck		Ck		Ck	
Ce	1.0438	Ce		Ce		Ce	
Cs	0.6083	Cs		Cs		Cs	
Cu	0.0775	Cu		Cu		Cu	

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
VOLUMEN DE AGUA UTILIZADO m3	551.88	551.88	551.88	551.88	551.88	551.88
VALOR FACTURADO	890.13	890.13	890.13	890.13	890.13	890.13
	Julio	**Agosto**	**Septimebre**	**Octubre**	**Noviembre**	**Diciembre**
VOLUMEN DE AGUA UTILIZADO m3	551.88	551.88	551.88	551.88	551.88	551.88
VALOR FACTURADO	890.13	890.13	890.13	890.13	890.13	890.13

VALOR FACTURADO PERIODO (VP 2018) = TUA 2018 *V*Fop **10,834**

3. ESTADO DE CUENTA

SALDO A FAVOR CAPITAL	SALDO A FAVOR INTERESES	
0	0	
DEUDA ANTERIOR	INTERESES DE MORA	TOTAL A PAGAR
33,313	13,296	57,443

Observaciones :

1. LOS INTERESES MORATORIOS DE LA DEUDA ANTERIOR SE LIQUIDARON HASTA EL 23/04/2019 Y CONTINUARÁN INCREMENTÁNDOSE HASTA LA FECHA DE PAGO DE ESTA FACTURA. (LEY 1066/06).
2. EN CASO DE QUE PRESENTE RECLAMACIÓN DEBERÁ HACERSE ANTES DE SEIS (6) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE VENCMIENTO DE ESTA FACTURA. (Dec 155/2004)
3. TENGA EN CUENTA QUE DESPUÉS DE LA FECHA DE VENCIMIENTO, ESTA FACTURA GENERA INTERESES POR CADA DÍA DE MORA EN EL PAGO POR LO QUE LO INVITAMOS PARA QUE POR FAVOR, ANTES DE CONSIGNAR, SE ACERQUE A NUESTRAS OFICINAS, ÁREA DE FACTURACIÓN O SE COMUNIQUE CON NOSOTROS EN TUNJA AL TELÉFONO 745 71 92 EXT.210 O AL EMAIL FACTURACION@CORPOBOYACA.GOV.CO PARA SOLICITAR LA ACTUALIZACIÓN DE SU DEUDA. (LEY 1066/2006 Y DR.4473/2006).

ANTIGUA VIA PAIPA No. 53-70 Teléfonos PBX. (098) 7457186
Ext.210 Fax 7407520 TUNJA (BOYACA)"

Firma Director General Corpoboyacá

www.corpoboyaca.gov.co

4. PAGO (Desprendible para Tesorería Corpoboyacá)

NOMBRE O RAZON SOCIAL			NIT
BLANCO GONZALEZ JUAN BAUTISTA			1005973
FACTURA DE COBRO N°	**VALOR PAGADO**	**ACTUALIZACIÓN DE DATOS**	**FECHA VENCIMIENTO**
FTA-- 2019018144	$ 57,443	DIRECCIÓN:	DD/MM/YYYY
		TELÉFONO	06/06/2019

NOMBRE DE LA CUENTA	BANCO	CUENTA N°
CORPOBOYACA	DAVIVIENDA	Corriente 176169999073
	BANCO AGRARIO	Corriente 15030004061
	BANCO CAJA SOCIAL	Ahorros 26506373323
	BANCO DE OCCIDENTE	Corriente 390048932
	CORPBANCA	Corriente 291011856
	BANCOLOMBIA	Corriente 60668055811

5. PAGO (Desprendible para el Banco)

NOMBRE O RAZON SOCIAL			NIT
BLANCO GONZALEZ JUAN BAUTISTA			1005973
FACTURA DE COBRO N°	**VALOR PAGADO**	**ACTUALIZACIÓN DE DATOS**	**FECHA VENCIMIENTO**
FTA-- 2019018144	$ 57,443	DIRECCIÓ	DD/MM/YYYY
		TELÉFONO	06/06/2019

NOMBRE DE LA CUENTA
CORPOBOYACA
BANCO
DAVIVIENDA BANCO AGRARIO BANCO CAJA SOCIAL BANCO DE OCCIDENTE CORPBANCA BANCOLOMBIA
CUENTA N°
Corriente 176169999073 Corriente 15030004061 Ahorros 26506373323 Corriente 390048932 Corriente 291011856 Corriente 60668055811

(415)7709998243767(8020)000000006120190181 44(3900)000000005744 3(96)20190606

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA

NIT 800.252.843-5

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RES. No. 000027/14 DIAN

TASA POR UTILIZACIÓN DE AGUAS

LEY 99 DE 1993 ARTICULO 43, DECRETO 1076 DE 2015, DECRETO 1155 DE 2017 Y RESOLUCION 1571 DE 2017-RESOLUCIÓN 1513 DEL 27 DE ABRIL DE 2018.

Corpoboyacá
Región Estratégica para la Sostenibilidad

Fecha de Emisión :	30/abr/2018
Fecha Limite de Pago:	15/jun/2018

Número Factura

FTA -- 2018015822

ATENCIÓN: EVITE EL COBRO DE INTERESES PAGUE SU FACTURA A TIEMPO

PERIODO FACTURADO: ENERO A DICIEMBRE DEL 2017

1. DATOS DEL USUARIO (Desprendible para el Cliente)

NOMBRE O RAZON SOCIAL	NIT	TELEF./ CEL.	COD INTERNO
BLANCO GONZALEZ JUAN BAUTISTA	1005973	885409	00388

DIRECCIÓN	MUNICIPIO	EXPEDIENTE	VOLUMEN M3/Año
PERSONERIA MUNICIPAL	BOAVITA (BOYACA)	OOCA-0230/2005	

CORREO ELECTRÓNICO	4,914.01
FUENTE	QUEBRADA LA OCALAYA
RESOLUCIÓN 332 Del 17/03/2006	CAUDAL CONCESIONADO 0.15

2. LIQUIDACIÓN DEL SERVICIO PARA EL PERIODO

Otros '20170001' Agricultura,Ganaderia,Caza,Silvicultura y Pesca

Variable	1er periodo	2do periodo	Variable	1er periodo	2do periodo	Variable	1er periodo	2do periodo	Variable	1er periodo	2do periodo
Fop	1.0000		Fop		1.0000	Fop			Fop		
Vol(m3)	2,540.6700		Vol(m3)		2,373.3300	Vol(m3)			Vol(m3)		
TUA($m3)	2.8172		TUA($m3)		1.9832	TUA($m3)			TUA($m3)		
TM($m3)	0.9300		TM($m3)		11.9700	TM($m3)			TM($m3)		
Fr	3.0293		Fr		0.1656	Fr			Fr		
Ck	0.9857		Ck		0.8270	Ck			Ck		
Ce	1.0436		Ce		1.0436	Ce			Ce		
Cs	0.2818		Cs		0.6083	Cs			Cs		
Cu	0.0000		Cu		0.0775	Cu			Cu		

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
VOLUMEN DE AGUA UTILIZADO m3	409.97	409.97	409.97	409.97	409.97	409.97
VALOR FACTURADO	1,154.96	1,154.96	1,154.96	1,154.96	1,154.96	1,154.96
	Julio	**Agosto**	**Septimebre**	**Octubre**	**Noviembre**	**Diciembre**
VOLUMEN DE AGUA UTILIZADO m3	404.35	409.97	409.97	409.97	409.97	409.97
VALOR FACTURADO	869.35	813.05	813.05	813.05	813.05	813.05

VALOR FACTURADO PERIODO (VP 2017) = TUA 2017 *V*Fop **11,864**

3. ESTADO DE CUENTA

DEUDA ANTERIOR	INTERESES DE MORA	TOTAL A PAGAR
0	773	12,637

1. LOS INTERESES MORATORIOS DE LA DEUDA ANTERIOR SE LIQUIDARON HASTA EL 30/04/2018 Y CONTINUARÁN INCREMENTÁNDOSE HASTA LA FECHA DE PAGO DE ESTA FACTURA. (LEY 1066/06).

Observaciones :

2. EN CASO DE QUE PRESENTE RECLAMACIÓN DEBERÁ HACERSE ANTES DE SEIS (6) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE VENCMIENTO DE ESTA FACTURA. (Dec 155/2004)

ANTIGUA VíA PAIPA No. 53-70 Teléfonos PBX. (098) 7457186
Ext.210 Fax 7407520 TUNJA (BOYACA)"

Firma Director General Corpoboyacá

www.corpoboyaca.gov.co

4. PAGO (Desprendible para Tesorería Corpobovacá)

NOMBRE O RAZON SOCIAL	NIT
BLANCO GONZALEZ JUAN BAUTISTA	1005973

FACTURA DE COBRO N°	VALOR PAGADO	ACTUALIZACIÓN DE DATOS	FECHA VENCIMIENTO
FTA-- 2018015822	$ 12,637	DIRECCIÓN:	DD/MM/YYYY
		TELÉFONO	15/06/2018

NOMBRE DE LA CUENTA	BANCO	CUENTA N°
CORPOBOYACA	DAVIVIENDA	Corriente 176169999073
	BANCO AGRARIO	Corriente 15030004061
	BANCO CAJA SOCIAL	Ahorros 26506373323
	BANCO DE OCCIDENTE	Corriente 390048932
	CORPBANCA	Corriente 291011856
	BANCOLOMBIA	Corriente 60668055811

5. PAGO (Desprendible para el Banco)

NOMBRE O RAZON SOCIAL	NIT
BLANCO GONZALEZ JUAN BAUTISTA	1005973

FACTURA DE COBRO N°	VALOR PAGADO	ACTUALIZACIÓN DE DATOS	FECHA VENCIMIENTO
FTA-- 2018015822	$ 12,637	DIRECCIÓ	DD/MM/YYYY
		TELÉFONO	15/06/2018

NOMBRE DE LA CUENTA
CORPOBOYACA

BANCO
DAVIVIENDA
BANCO AGRARIO
BANCO CAJA SOCIAL
BANCO DE OCCIDENTE
CORPBANCA
BANCOLOMBIA

CUENTA N°
Corriente 176169999073
Corriente 15030004061
Ahorros 26506373323
Corriente 390048932
Corriente 291011856
Corriente 60668055811

(415)7709998243767(8020)000000006120180158 22(3900)000000000012637(96)20180615

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA

NIT 800.252.843-5

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RES. No. 000027/14 DIAN

Corpoboyacá
Región Estratégica para la Sostenibilidad

TASA POR UTILIZACIÓN DE AGUAS

LEY 99 DE 1993 ARTICULO 43, DECRETO 1076 DE 2015, DECRETO 1155 DE 2017 Y RESOLUCION 1571 DE 2017-RESOLUCIÓN 1513 DEL 27 DE ABRIL DE 2018.

Fecha de Emisión :	30/abr/2018
Fecha Limite de Pago:	15/jun/2018

Número Factura

FTA -- 2018015449

ATENCIÓN: EVITE EL COBRO DE INTERESES PAGUE SU FACTURA A TIEMPO

PERIODO FACTURADO: ENERO A DICIEMBRE DEL 2017

1. DATOS DEL USUARIO (Desprendible para el Cliente)

NOMBRE O RAZON SOCIAL	NIT	TELEF./ CEL.	COD INTERNO
BLANCO GONZALEZ JUAN BAUTISTA	1005973	885409	00353

DIRECCIÓN	MUNICIPIO	EXPEDIENTE	VOLUMEN M3/Año
CARRERA 8 Nº 3-58	BOAVITA (BOYACA)	OOCA-0210/2004	6,709.48

CORREO ELECTRÓNICO

FUENTE NACIMIENTO Y QUEBRADA NN

RESOLUCIÓN 889 Del 22/09/2005 **CAUDAL CONCESIONADO** 0.21

2. LIQUIDACIÓN DEL SERVICIO PARA EL PERIODO

Otros '20170001'			Agricultura,Ganaderia,Caza,Silvicultura y Pesca								
Variable	1er periodo	2do periodo	Variable	1er periodo	2do periodo	Variable	1er periodo	2do periodo	Variable	1er periodo	2do periodo
Fop	1.0000		Fop		1.0000	Fop			Fop		
Vol(m3)	3,469.0000		Vol(m3)		3,240.4800	Vol(m3)			Vol(m3)		
TUA($m3)	2.8172		TUA($m3)		1.9832	TUA($m3)			TUA($m3)		
TM($m3)	0.9300		TM($m3)		11.9700	TM($m3)			TM($m3)		
Fr	3.0293		Fr		0.1656	Fr			Fr		
Ck	0.9857		Ck		0.8270	Ck			Ck		
Ce	1.0436		Ce		1.0436	Ce			Ce		
Cs	0.2818		Cs		0.6083	Cs			Cs		
Cu	0.0000		Cu		0.0775	Cu			Cu		

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
VOLUMEN DE AGUA UTILIZADO m3	559.76	559.76	559.76	559.76	559.76	559.76
VALOR FACTURADO	1,576.97	1,576.97	1,576.97	1,576.97	1,576.97	1,576.97
	Julio	**Agosto**	**Septimebre**	**Octubre**	**Noviembre**	**Diciembre**
VOLUMEN DE AGUA UTILIZADO m3	552.10	559.76	559.76	559.76	559.76	559.76
VALOR FACTURADO	1,187.01	1,110.12	1,110.12	1,110.12	1,110.12	1,110.12

VALOR FACTURADO PERIODO (VP 2017) = TUA 2017 *V*Fop **16,199**

3. ESTADO DE CUENTA

DEUDA ANTERIOR	INTERESES DE MORA	TOTAL A PAGAR
17,114	4,866	38,179

1. LOS INTERESES MORATORIOS DE LA DEUDA ANTERIOR SE LIQUIDARON HASTA EL 30/04/2018 Y CONTINUARÁN INCREMENTÁNDOSE HASTA LA FECHA DE PAGO DE ESTA FACTURA. (LEY 1066/06).

Observaciones : 2. EN CASO DE QUE PRESENTE RECLAMACIÓN DEBERÁ HACERSE ANTES DE SEIS (6) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE VENCMIENTO DE ESTA FACTURA. (Dec 155/2004)

ANTIGUA VIA PAIPA No. 53-70 Teléfonos PBX. (098) 7457186
Ext.210 Fax 7407520 TUNJA (BOYACA)"

Firma Director General Corpoboyacá

www.corpoboyaca.gov.co

4. PAGO (Desprendible para Tesorería Corpoboyacá)

NOMBRE O RAZON SOCIAL	NIT
BLANCO GONZALEZ JUAN BAUTISTA	1005973

FACTURA DE COBRO N°	VALOR PAGADO	ACTUALIZACIÓN DE DATOS	FECHA VENCIMIENTO
FTA-- 2018015449	$ 38,179	DIRECCIÓN:	DD/MM/YYYY 15/06/2018
		TELÉFONO	

NOMBRE DE LA CUENTA	BANCO	CUENTA N°
CORPOBOYACA	DAVIVIENDA	Corriente 176169999073
	BANCO AGRARIO	Corriente 15030004061
	BANCO CAJA SOCIAL	Ahorros 26506373323
	BANCO DE OCCIDENTE	Corriente 390048932
	CORPBANCA	Corriente 291011856
	BANCOLOMBIA	Corriente 60668055811

5. PAGO (Desprendible para el Banco)

NOMBRE O RAZON SOCIAL	NIT
BLANCO GONZALEZ JUAN BAUTISTA	1005973

FACTURA DE COBRO N°	VALOR PAGADO	ACTUALIZACIÓN DE DATOS	FECHA VENCIMIENTO
FTA-- 2018015449	$ 38,179	DIRECCIÓ	DD/MM/YYYY 15/06/2018
		TELÉFONO	

NOMBRE DE LA CUENTA
CORPOBOYACA

BANCO
DAVIVIENDA
BANCO AGRARIO
BANCO CAJA SOCIAL
BANCO DE OCCIDENTE
CORPBANCA
BANCOLOMBIA

CUENTA N°
Corriente 176169999073
Corriente 15030004061
Ahorros 26506373323
Corriente 390048932
Corriente 291011856
Corriente 60668055811

(415)7709998243767(8020)000000006120180154 49(3900)0000000038179(96)20180615

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA

NIT 800.252.843-5

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RES. No. 000027/14 DIAN

Corpoboyacá
Región Estratégica para la Sostenibilidad

TASA POR UTILIZACIÓN DE AGUAS

LEY 99 DE 1993 ARTICULO 43, DECRETO 155 DE 2004, DECRETO 4742 DE 2005.

Fecha de Emisión :	**03/abr/2017**
Fecha Límite de Pago:	**18/may/2017**

Número Factura
FTA -- 2017012577

PERIODO FACTURADO: ENERO A DICIEMBRE DEL 2016

1. DATOS DEL USUARIO (Desprendible para el Cliente)

NOMBRE O RAZON SOCIAL	NIT	TELEF. / CEL.	COD. INTERNO
BLANCO GONZALEZ JUAN BAUTISTA	1005973	885409	00353

DIRECCIÓN	MUNICIPIO	EXPEDIENTE	VOLUMEN M3/Año	USO
CARRERA 8 N° 3-58	BOAVITA (BOYACA)	OOCA-0210/2004	6,717.17	AGROPECUAR

CORREO ELECTRÓNICO

FUENTE NACIMIENTO Y QUEBRADA NN

RESOLUCIÓN 889 Del 22/09/2005 **CAUDAL CONCESIONADO** 0.213

2. LIQUIDACIÓN DEL SERVICIO PARA EL PERIODO

FACTOR COSTO DE OPORTUNIDAD (Fop)	FACTOR REGIONAL DOMESTICO(FR)	FACTOR REGIONAL	TARIFA U.(TU DOM 2016) $/M3	TARIFA U.(TU OTROS 2016) $/M3
1.00	0.00	2.95	0.0000	2.5479

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
VOLUMEN DE AGUA	559.764	559.764	559.764	559.764	559.764	559.764
VALOR FACTURADO	1,426.22	1,426.22	1,426.22	1,426.22	1,426.22	1,426.22
	Julio	**Agosto**	**Septiembre**	**Octubre**	**Noviembre**	**Diciembre**
VOLUMEN DE AGUA	559.764	559.764	559.764	559.764	559.764	559.764
VALOR FACTURADO	1,426.22	1,426.22	1,426.22	1,426.22	1,426.22	1,426.22

VALOR FACTURADO PERIODO (VP 2016) = TU 2016 *V*Fop **17,114**

3. ESTADO DE CUENTA

DEUDA ANTERIOR	INTERESES DE MORA	TOTAL A PAGAR
0	0	17,114

Observaciones : **1. LOS INTERESES MORATORIOS DE LA DEUDA ANTERIOR SE LIQUIDARON HASTA EL 03/04/2017 Y CONTINUARÁN INCREMENTÁNDOSE HASTA LA FECHA DE PAGO DE ESTA FACTURA. (LEY 1066/06).**

2. EN CASO DE PRESENTAR RECLAMACIÓN DEBERÁ HACERSE ANTES DE SEIS (6) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE VENCMIENTO DE ESTA FACTURA. (Dec 155/2004)

VIA ANTIGUA A PAIPA No. 53-70 Teléfonos PBX. (098) 7457192 Fax 7407518 TUNJA (BOYACA)
www.corpoboyaca.gov.co

Firma Director General Corpoboyacá

4. PAGO (Desprendible para el Banco)

NOMBRE O RAZON SOCIAL	NIT
BLANCO GONZALEZ JUAN BAUTISTA	1005973

FACTURA DE COBRO N°	VALOR PAGADO	ACTUALIZACIÓN DE DATOS	FECHA VENCIMIENTO
		DIRECCIÓN:	DD/MM/YYYY
FTA-- 2017012577 $	17,114	TELÉFONOS:	18/05/2017

NOMBRE DE LA CUENTA	BANCO	CUENTA N°
CORPOBOYACA	DAVIVIENDA	Corriente 176169999073
	BANCO AGRARIO	Corriente 15030004061
	BANCO CAJA SOCIAL	Ahorros 26506373323
	BANCO DE OCCIDENTE	Corriente 390048932
	CORPBANCA	Corriente 291011856
	BANCOLOMBIA	Corriente 60668055811

(415)7709998243767(8020)000000006120170125 77(3900)000000000017114(96)20170518